UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Tesis Licenciatura en Trabajo Social

¿Crónica de un futuro anunciado?
Estudio sobre la reproducción intergeneracional de la violencia

Sandra Cedrés

Tutor: Teresa Dornell

2010

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo simboliza el fin de una etapa maravillosa y especial, y confío, el comienzo de nuevas, igualmente gratificantes.
No hubiera sido posible transitarla sin el apoyo, comprensión, amor, paciencia y amistad de muchas personas.
Es por esta razón, que deseo plasmar un agradecimiento hacia ellas en estas líneas.

- A mis hijos, Flavia y Mauricio: Gracias por tantas horas robadas, en las que quizás debí estar y supieron comprender.
- A mi esposo Roberto, que confió siempre en mi y me apoyó en todo momento, sin vos no lo hubiera logrado!!
- A mi mamá, por su ayuda incondicional y su paciencia
- A mis amigos de tantos años porque siempre estuvieron ahí.
- A los amigos que siempre llevaré conmigo en este nuevo camino recorrido, en especial gracias Ana, por tu amistad incondicional y sincera.
- A los profesores que me brindaron apoyo y sabiduría.

GRACIAS A TODOS!!!!!!!!!!

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 4

EL TEMA 5

PERTINENCIA 5

CAPÍTULO I - VIDA COTIDIANA 7
¿Por qué vida cotidiana? 7
Conceptualizando 7
Características de la vida cotidiana 8
Contenido y dimensiones 9
Contribuciones al concepto: determinismo o libertad? 10
Discusión Modernidad – Post modernidad 12

CAPÍTULO II - VIOLENCIA DOMÉSTICA 19
Definición y delimitación 19
Mirada histórica del fenómeno 20
Legislación Nacional en la materia 22
Consecuencias de la violencia doméstica 23
La incidencia en cifras 24

CAPÍTULO III - PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN 26
Conceptualización y alcance 26
Socialización de género 29

CAPÍTULO IV - NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 34
Diferentes miradas teóricas sobre la temática 35
Un aporte explicativo 37
Consecuencias para las víctimas 39

CAPÍTULO V - CONCLUSIONES 46

BIBLIOGRAFÍA 49
FUENTES DOCUMENTALES 53

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, constituye la tesis final de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, perteneciente al Departamento de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

En este contexto, es que se desea presentar el trabajo final, donde se ha delimitado el objeto de estudio como: ***la reproducción intergeneracional de la violencia doméstica.***

El tema así demarcado incluirá una serie de mediaciones y determinaciones de la realidad social, que permitirán la aprehensión de la misma, en el convencimiento de que, a esa realidad, como expresa Kosik (1967), sólo es posible acercarse, al abandonar el mundo de la pseudoconcreción, siendo éste el lugar donde es imposible encontrar la expresión de las relaciones sociales que se sintetizan en ellas, el lugar donde los hombres y las cosas son objeto de manipulación; donde el conocimiento, por el contrario, implica actividad, creatividad, y acción intelectual que convierta al hombre en sujeto histórico.

Por lo expresado *in supra*, es que se seguirá la perspectiva teórica dialéctica histórica, desarrollándose una serie de dimensiones y determinaciones en el afán de lograr una escisión de lo que se muestra como unitario, una separación entre lo que es dado a nuestros ojos como la realidad –lo fenoménico-, para que sea posible captar la esencia de ese contexto, intentando explicar esa totalidad que se presenta como caótica y que en el ascenso que este método propone, de lo más abstracto a lo más concreto, será donde se encuentre la síntesis de estas mediaciones que se esbozarán en los capítulos siguientes.

Los mismos comprenden en primer término, un análisis de la ***vida cotidiana***, en el entendido de que es el lugar donde se da la producción y reproducción social de los hombres; en segundo lugar y en su seno, es que se encuentra visibilizada **la violencia doméstica**, este fenómeno puede aparecer naturalizado, debido a las propias características de lo cotidiano que no permite realizar un análisis profundo para retirar el velo que cubre lo fenomenológico, para descubrir el verdadero contenido de su significado social.

Posteriormente se analizarán **los *procesos de socialización*** de las personas, a nivel primario y a nivel secundario en las primeras fases del desarrollo de la vida de las mismas. Se tendrá en cuenta un aspecto de esa socialización, en los apartados siguientes que incluirá una visión de género, por considerarse esencial para comprender los resultados del referido proceso.

Finalmente, en el último capítulo, se conceptualizará **la niñez y la adolescencia,** realizando un recorrido por las diversas teorías que tratan de arrojar luz sobre las posibles explicaciones que influyen en el desarrollo de personalidades violentas en la vida adulta. También se analizarán las posibles consecuencias que el flagelo de la violencia doméstica puede significar para el desarrollo físico, psíquico y social de sus víctimas.

Por último, y a la luz de todo lo desarrollado se realizarán las conclusiones pertinentes a todo el proceso llevado adelante en los capítulos anteriores.

El objeto de estudio de este trabajo recae específicamente en conocer cómo influyen en ***niños y adolescentes***, estos **procesos de socialización**, cuando los mismos se ven mediados en **la vida cotidiana** por la presencia de la ***violencia doméstica*** en el seno de sus familias.

Sin la pretensión de realizar un análisis psicológico, que escaparía a la intensión de este trabajo, se intentará efectuar un abordaje de estas categorías, como aporte desde el Trabajo Social para comprender las posibilidades de ruptura de patrones de perpetuación de una cultura violenta en el ámbito familiar y por extrapolación a la sociedad entera.

- EL TEMA

El tema de estudio, así planteado, se centra entonces, en poder investigar, la reproducción intergeneracional de la violencia doméstica.

- PERTINENCIA

La elección del presente tema de estudio, responde en primera instancia, a un interés personal por profundizar en aspectos derivados de la violencia doméstica.

Por otra parte, al constituirse en una temática de importante peso social, la misma interpela al Trabajo Social en su práctica cotidiana, por lo que lo habilita a su profundización, otorgándole la pertinencia para su análisis.

La importancia social del tema se explicita en la recurrencia de su aparición, y en este sentido, las cifras reflejan una explosión en el número de denuncias efectuadas por esta razón. A modo de ejemplo, el Observatorio Nacional Sobre Violencia y Criminalidad, por intermedio de sus estadísticas, realiza una comparación entre los años 2005 y 2009, teniendo como resultado de la misma, un aumento aproximado del 90% en tan sólo cuatro años.

En el Uruguay, fallece una mujer por esta causa cada 10 días, y si esta cifra no fuera contundente por sí sola, es necesario agregar que, debido a lo ambigua que resulta la Legislación Nacional en lo Penal (Ley Nro. 16707 de Seguridad Ciudadana), muchas lesiones que corresponden a la violencia doméstica, se esconden tras otras figuras delictivas.

Otra característica de este fenómeno, es la repetición de patrones que se observan a nivel intergeneracional, y si se considera, que la violencia es una conducta social aprendida durante los procesos de socialización de niños, niñas y adolescentes, siendo la familia un espacio privilegiado para estos procesos, este aspecto, sumado al anterior, son los que justifican la relevancia del objeto de estudio.

Para el Trabajo Social, la magnitud de esta problemática es apreciable, ya que su abordaje implica una oportunidad para la ruptura de estos patrones, evitando la perpetuación de una cultura violenta dentro del ámbito familiar y por extrapolación, en la sociedad.

La delimitación de la población objetivo de este estudio es amplia, ya que al tratarse de un relevamiento teórico, la misma abarcaría a todas las familias que ven complejizada su vida cotidiana, con la presencia de violencia doméstica, donde los procesos de socialización de niños, niñas y adolescentes, se ven influenciados por este fenómeno.

En este contexto, el presente análisis, enfoca su objetivo general en analizar los factores que influyen o determinan la reproducción de los patrones de violencia doméstica en la vida cotidiana de las personas.

Por otra parte plantea dos objetivos específicos: N°1) Estudiar los procesos de socialización de niños, niñas y adolescentes, llevados adelante por un entorno familiar con estas características, y N°2) Conocer las posibles consecuencias en los procesos de relacionamiento, de niños, niñas y adolescentes, que han convivido con la violencia doméstica.

CAPÍTULO I

VIDA COTIDIANA

LA BESTIA PROVERBIAL QUE SE OCULTA EN EL SUBCONCIENTE, EMBISTE CONTRA LA CERRADURA DE LA DELGADA PUERTA QUE CONDUCE AL PISO PRINCIPAL DONDE TRANSCURRE LA VIDA COTIDIANA

Dutton; Golant, 2004:126

¿Por qué vida cotidiana?

Se considera que siendo la vida cotidiana una mediación, es una herramienta útil en el proceso de comprensión de las múltiples relaciones entre fenómenos de la realidad.
Como mediación, permite la conexión entre las personas que viven su vida cotidiana y las leyes universales que activan los procesos sociales, permitiendo explicar cómo se comportan los seres humanos de un espacio-tiempo determinado, encorsetados dentro de esa cotidianidad.

Conceptualizando

En este sentido, se hace necesario explicar qué se comprende por vida cotidiana; la autora expresa que *"la vida cotidiana es la totalidad de las actividades que caracterizan las reproducciones singulares y productoras de la posibilidad permanente de la reproducción social"* (Heller, 1985:9)
Se puede entender entonces que la vida cotidiana, es lo que se hace a diario, con los significados, las habilidades, los sentimientos y las múltiples relaciones que se establecen y que exigen una multifacética construcción de roles.
Según Weigensberg (2007), este proceso es vivido por las personas como una realidad coherente que no sólo se presenta con un significado subjetivo, sino que se muestra como real al estar avalado por las propias acciones y pensamientos. Por otra parte la realidad de la vida cotidiana existe previa e independientemente del individuo, por lo que se le presenta al mismo como realidad objetivada, o sea construida por objetos que son anteriores a él, y en ese sentido "*aprehendo la*

realidad de la vida cotidiana como una realidad ordenada. Sus fenómenos se presentan dispuestos de antemano en pautas que parecen independientes de mi aprehensión de ellos mismos y que se les imponen" (Weigensberg, 2007:39). La misma autora afirma que la vida cotidiana no se puede ignorar ni invalidar, razón por la cual el hombre transcurre en ella, en un estado normal y natural.

Por otra parte, para Lefébvré la "*cotidianeidad es la manifestación inmediata, en un tiempo, con un ritmo, en un espacio, de las complejas relaciones sociales que regulan la vida de los hombres en una época histórica determinada*" (Lefébvré, 1972).

Características de la vida cotidiana

Como características esenciales de la vida cotidiana según Heller, se encuentran la heterogeneidad, marcada por la multiplicidad de actividades que el hombre desarrolla en ella, razón por la cual éste no puede manifestarse como "*enteramente hombre*". Esta primera característica nos lleva a una segunda y es que esa diversidad de acciones le impone, necesariamente una jerarquización espontánea, que depende del tiempo histórico de cada sociedad y que le permite un orden imprescindible para la vida. Por otra parte, la vida cotidiana cuenta con una serie de particularidades entre las que se encuentran: la **espontaneidad**, entendiéndose ésta como una de las características principales de la cotidianidad ya que la gran heterogeneidad de acciones que el hombre debe realizar le impiden, que ante ellas se produzca un proceso de búsqueda reflexiva sobre cada una, lo que paralizaría la reproducción social. La segunda característica se refiere a la **probabilidad**, significando que entre las acciones y sus consecuencias el hombre obra con un sentido de contingencia que implica un cierto riesgo en la elección alcanzada, riesgo necesario para la vida cotidiana. Prosiguiendo con las particularidades y enlazada con la anterior se encuentra el **economicismo** ya que el hombre en esa aplicación de la probabilidad permite la continuidad de la cotidianidad. Por otra parte el **pragmatismo** se refiere a que, en el accionar cotidiano no existe una diferencia entre el acierto de la acción y la "verdad" que la misma encierra, es acertada en la medida que nos permite continuar con la cotidianidad con la menor problematización posible. Por último la **ultrageneralización** se refiere a la generalización excesiva del pensamiento cotidiano que posibilita mediante su confirmación juicios provisionales. Éstos deben suspenderse cuando el hombre desempeña su "entera individualidad", de lo contrario se convierten en prejuicios.

Todas estas características arriba enunciadas, son las que precisamente le otorgan la denominación de "extrañación" a la vida cotidiana y que no pueden ser traspasadas por la especificidad humana empujadas, sobre todo por la estructura socioeconómica de cada sociedad.

Contenido y dimensiones

Continuando con la explicitación de la cotidianidad, según Heller, existen dos dimensiones que coexisten en el hombre: en primer lugar, el particular refiere a la unicidad e irrepetibilidad que representa cada persona, por esta razón el ser particular no simboliza la riqueza y diversidad humana. Ese hombre particular tiene necesidades que se expresan y deben satisfacerse en su "yo", por lo que es innecesario e independiente del grado de identificación con lo genérico humano. Por otra parte, la finalidad del particular, difícilmente en la vida cotidiana se oriente a un "nosotros". A pesar de lo expresado, en el hombre existe una tensión entre esta primera dimensión y una segunda: el ser específico, ésta refiere a que la persona se forma a partir de la organización social de su especie, a través de los procesos de socialización que se analizarán más adelante y que introyectan en las personas normas, valores y costumbres de una época histórica y social determinada. La particularidad refiere entonces a la manera única en que cada persona interioriza esa especificidad humana. Dos ejemplos que explican lo antedicho se pueden encontrar en el trabajo y los sentimientos, ambos se realizan y sienten en forma particular, respondiendo a motivos particulares, pero a la vez reflejan la especificidad de un tiempo histórico y de una sociedad determinada.

En resumen, el hombre es un ser singular que particulariza fenómenos sociales y que además, está atravesado por lo específico humano.

Para la autora, una persona, se constituye en individuo, cuando lo particular y lo específico se presentan en forma consciente ya que en el hombre de la vida cotidiana, esta dialéctica especificidad-particularidad se encuentra de manera inconsciente debido a que las propias características arriba nombradas, ocultan la especificidad. Si esta tendencia, es tan sólida que provoca un ocultamiento total de la misma, impidiéndole aflorar es cuando se produce el fenómeno de la "extrañación", el mismo refiere a que la sociedad se presenta como algo extraño al hombre, con vida propia y que se impone desde el exterior.

Lo contrario a lo expresado, es lo denominado por la autora como "regimiento de la vida" y es la circunstancia en la que el hombre se encuentra consciente de su especificidad y particularidad como ser indiviso.

El proceso necesario para tal fin se denomina "homogeneización" y refiere al fin de la heterogeneidad, momento en el que el hombre puede dirigir sus acciones hacia un "nosotros". Para este proceso, el ser humano cuenta con una libertad relativa, que dependerá de cuánto de extrañación existe en su cotidianidad.

Contribuciones al binomio: determinismo o libertad?

En relación al término "extrañación" en la vida cotidiana de los individuos, manejado por Heller, se puede realizar una contribución más, si se toman los planteamientos de Sartre en relación con los posibles límites a la agencia humana.

El autor en su posicionamiento existencialista, realiza una crítica a ciertas corrientes marxistas que plantean de manera radical y tomando las propias palabras de Marx que *"los hombres hacen la historia por sí mismos en un medio dado que los condiciona"* (Marx en Sartre, 1991:73). Frente a esto Sartre plantea un olvido o descuido por la subjetividad humana, por el hombre como sujeto histórico, al subsumirlo a categorías meramente materialistas, y sugiere la incapacidad de esas corrientes de comprender lo singular por tomar siempre lo universal y abstracto.

Sartre se opone a esta concepción, afirmando que los individuos pueden realizar su historia con relativa libertad al decir de Heller, dentro del campo de sus posibles, demarcado sí, por esas condiciones preexistentes

> *"Al parecer el marxismo idealista ha elegido la interpretación más fácil: el hombre, enteramente determinado por las circunstancias anteriores, es decir, en último término, por las condiciones económicas, resulta un producto pasivo, una suma de reflejos condicionados" (Sartre, 1991:73)*

Su divergencia es entonces, con esas corrientes que muestran al ser humano como pasivo y no como productor, además por supuesto, de producto de la historia; su visión incluye entonces, aspectos objetivos y subjetivos, colectivos e individuales y esta posición abarca no solo la "alineación", sino también los caracteres adquiridos y la subjetividad humana entre otros, de lo contrario, el hombre sería manejado externamente por circunstancias que direccionarían todo el escenario social.

Para el autor no es condición suficiente el estar alienado o no tener clara la conciencia de clase para que cada acción individual tenga un sentido último y pueda ser considerada acción humana, en este sentido:

> "*Afirmamos la especificidad del acto humano que atraviesa al medio social aún conservando las determinaciones, y que transforma al mundo sobre la base de condiciones dadas. Para nosotros, el hombre se caracteriza ante todo por la superación de una situación, por lo que logra hacer con lo que han hecho de él, aunque no se reconozca en su objetivación*" (Sartre, 1991:77)

Sartre en esta visión existencialista da una profunda importancia a la acción humana enmarcada por un campo de los posibles[1], hacia la construcción de lo que denomina "el proyecto" que puede definirse según este autor como la superación de las condiciones preexistentes para proyectarse hacia una nueva posibilidad.

En tanto proyecto es una relación simultanea con lo ya dado. Es negatividad de una situación que condiciona al individuo, por lo tanto se niega la misma, pero que es, a su vez positividad en cuanto deseo de un acto pretendido.

Aquí es donde se encuentra esta visión holística del hombre, ya que el autor habla de una dialéctica de lo objetivo-subjetivo, al pasar de una situación objetiva inicial (negación de la negación), hacia una positividad que se desea alcanzar. Esto coloca en el mundo una pequeña acción que es la interioridad objetivada que modifica el entorno a partir de esa internalización.

En ese pasaje de la negatividad hacia la positividad, se hace necesario entonces recorrer el mismo camino desde lo objetivo por lo subjetivo, para alcanzar una nueva objetividad, donde por supuesto, las condiciones materiales jugarán un papel importante, pero sólo en la medida de la influencia recibida, al transitar por el tamiz de la subjetividad individual.

Esto resulta muy interesante para el Trabajo Social en tanto profesión que se vincula permanentemente con situaciones como la que atañen a este estudio, ya que permite agregar una visión que arroje luz para entender por qué, niños y adolescentes que han sufrido similares experiencias, se objetivan en realidades diferentes y la respuesta estaría planteada en el hecho de que cada uno vivió las condiciones objetivas de su familia de manera distinta y las objetivó de forma peculiar porque su subjetividad es única.

[1] "(...) decir lo que "es" de un hombre, es decir al mismo tiempo lo que puede, y recíprocamente; las condiciones materiales de su existencia circunscriben el campo de sus posibles (...) El campo de los posibles es así el fin hacia el cual supera el agente su situación objetiva. (...) entonces tenemos que concebir la posibilidad como desdoblamiento determinado; por una parte está en el corazón de la acción singular, la presencia del porvenir como lo que falta y lo que descubre a la realidad por esa ausencia. Por otra parte, lo que mantiene y transforma sin cesar a la colectividad es el provenir real y permanente." (Sartre, 1991:79)

Discusión Modernidad – Post modernidad

En esta discusión planteada sobre libertad o direccionamiento de las estructuras sobre los individuos y la forma como éstos construyen sus proyectos de vida tomando sus propias decisiones, se vuelve importante incluir aquí, el debate modernidad-posmodernidad como forma de arrojar luz sobre la misma.

En esta línea, toda etapa histórica tiene como característica, la construcción a partir de sus grandes líneas fundantes, de formas específicas en que los individuos llevan adelante su cotidianidad, por ello es importante conocer los sistemas de valores, objetivos últimos y reglas para la vida, como forma de comprender las acciones finales de las personas.

En este sentido, amerita también realizar una breve clarificación y línea temporal de los conceptos a utilizar sobre las referidas etapas, para clarificar los distintos escenarios.

La Ilustración refiere a un período del Iluminismo, presentándose como un proceso que surge a partir del siglo XVIII y que propone en líneas generales, que la libertad humana es el gran logro a perseguir, siendo el único medio para alcanzarla el conocimiento racional. A través del progreso y la ciencia se liberaría al hombre de sus miedos y mitos. Por intermedio de la razón, se llegaría a un avance y mejoramiento de la moral, que perfeccionaría al hombre al dejar de lado supersticiones, creencias y conductas arraigadas en las tradiciones.

Esta es la apuesta de la Ilustración: a través de una racionalización total y de la expansión del avance científico, el hombre alcanzaría un estadio de felicidad y libertad.

Llegado a este punto, y para ingresar a la Modernidad como próximo concepto a incluir en la discusión, se hace necesario una definición de lo que se conoce como ella: *"(...) el término "moderno" expresa una y otra vez la conciencia de una época que se mira a sí misma en relación con el pasado, considerándose resultado de una transición desde lo viejo hacia lo nuevo" (Habermas en Casullo, 1989:131).*

Por otra parte Míguez (s/d), refiere a ese período como una sumatoria de la racionalización de la explotación de la naturaleza y la racionalidad en la interacción social, construyendo así una organización social donde los hombres sean como resultado de esto, más libres y emancipados.

Es Weber quien instala la primera discusión referida a la modernización, afirmando que el proceso de racionalización cultural, trae aparejado una pérdida de sentido y que el proceso de racionalización social, implica para el hombre una pérdida de libertad, colocándolo en lo que el autor denominó una "jaula de hierro". Este proceso que Weber llamó "desencantamiento del mundo"[2], produce que aquello que significa una ganancia de control sobre las esferas cotidianas, implique una pérdida en el sentido de las mismas. Este control ganado es neutralmente valorativo y así, el valor queda limitado a la subjetividad, por lo que se conforma finalmente una subjetividad de los valores últimos, reduciendo la ética al mundo de lo privado.

Esta es la paradoja Weberiana de la modernización: la pérdida de sentido colectivo del mundo y la pérdida de libertad, que el autor asocia al hecho de quedar encadenado a las Instituciones que el mismo hombre creo, y en este sentido:

> *"Que la humanidad se haga racional por medio de una lógica interna desencadena los procesos históricos que tienden a despersonalizar las relaciones sociales, a desecar la comunicación simbólica, y a someter la vida humana a la lógica impersonal de los sistemas racionalizados, anónimos y administrativos – procesos históricos, en resumen que tienden a hacer que la vida humana se mecanice careciendo de libertad y significado" (Wellmer,1988:77).*

Adorno y Horkheimer retoman esta critica Weberiana, afirmando que este proyecto que pregonaba por la libertad estaba condenado a sucumbir ya que sus bases se erigían sobre el dominio de la naturaleza para lograr "el desencantamiento del mundo". El dominio entraña poder, manipulación y sometimiento, esa es la gran falacia de un proyecto que quiso ser liberador. Estos autores llegan aún más lejos que Weber, expresando que en este proceso de racionalización ilimitado ni siquiera la subjetividad quedaría ajena.

Los referidos autores aluden a un diagnóstico negativo, tanto de la Ilustración como de la Modernidad y sobre todo del futuro, donde no se vislumbran salidas para un mundo dividido en diferentes y autónomas esferas de valor que no le permiten al hombre unificar el significado de su propia vida, lo que acarrea múltiples conflictos y tensiones.

[2] "El desencanto del mundo es consecuentemente el proceso histórico a través del cual han surgido aquellas estructuras cognitivas que podrían apoyar una concepción de racionalidad específicamente moderna y que suministró la base para el surgimiento de la ciencia moderna, la racionalización de la ley basándose en una disociación entre "legalidad y moralidad" y la emancipación del arte de aquellos contextos en los que se plantean cuestiones religiosas y prácticas" (Wellmer, 1988 :76)

Lo hasta aquí planteado refiere según Arocena (1993), a la problemática de cómo repensar una sociedad integral dentro de una realidad fragmentada en diversas esferas de valor, que a su vez homogeniza los comportamientos a la luz de una racionalidad única.

En este punto de la discusión y antes de adentrarse en el debate modernidad- post modernidad, se incluye la visión de otro autor que plantea una mirada distinta a este diagnostico de la modernidad. Habermas propone un cambio de paradigma como salida a la problemática anterior: el paradigma de la razón comunicativa, en éste *"la razón del dominio es superada por el dominio de la razón, del argumento" (Habermas en Sánchez, 1997:36)*. El autor afirma que a partir de la comunicación, los hombres van a generar autoconciencia a través de acuerdos parciales, de consensos comunicativos de razón argumental, convirtiéndose así en un concepto de racionalidad no limitado como el de los anteriores autores discutidos, ya que no se persigue una razón única, sino una para cada situación enfrentada.

Prosiguiendo con el análisis, Giddens, define a la Modernidad como *"(...) modos de vida u organización social que surgieron en Europa desde alrededor del siglo XVII en adelante y cuya influencia los han convertido en más o menos mundiales" (Giddens, 1993:15).*

El autor afirma que estos nuevos modos de vida han extinguido casi totalmente los sistemas tradicionales del orden social. En su contexto extensivo alcanzan al planeta entero, en su contexto intensivo, alteran hasta los espacios más íntimos de la cotidianidad. Se describen tres fuentes o características de la modernidad: 1) la separación entre tiempo y espacio[3], 2) el desarrollo del mecanismo de desanclaje[4], y 3) la apropiación reflexiva del conocimiento[5].

Para Giddens, no se está ante un nuevo período denominado pos modernidad, sino que vivimos en una fase de *"autoclarificación del pensamiento moderno, en tanto que los residuos de la tradición y la visión providencial se disipan" (Giddens, 1993:*

[3] En la pre modernidad, la estimación del tiempo en la vida cotidiana se vinculaba siempre con el espacio. La invención del reloj en el siglo XVIII, fue el primer vehículo para la separación tiempo-espacio, y así "el advenimiento de la modernidad paulatinamente separa el espacio del lugar al fomentar las relaciones entre los "ausentes" localizados a distancia de cualquier situación de interacción cara a cara" (Giddens,1993:30)

[4] Se entiende como desanclaje: "el despegar las relaciones sociales de sus contextos locales de interacción y reestructurarlos en indefinidos intervalos espacio-temporales" (Giddens, 1993:32). El autor nombra dos formas de desanclaje: la creación de señales simbólicas y los sistemas expertos. El primero refiere a "medios de intercambio que pueden ser pasados de unos a otros sin consideración por las características de los individuos o grupos que los manejan en una particular coyuntura" (Giddens, 1993:32-33). El segundo habla de "sistemas de logros técnicos o de experiencia profesional que organizan grandes áreas del entorno material y social en el que vivimos" (Giddens,1993:37)

[5] El autor afirma que es falsa la tesis que supone que a mayor conocimiento sobre la vida social, se puede obtener mayor control sobre el destino, pero en la medida que dicho conocimiento se absorbe por las personas "comunes", se va produciendo una reestructuración de la propia vida social.

56). En esta fase, para el autor, se radicalizan y universalizan las consecuencias de la modernidad.

Avanzando en el tiempo y prosiguiendo con la línea histórica y conceptual, se hace necesario clarificar qué se entiende por pos modernidad. Para *Lyotard, 1989:9 "Designa el estado de la cultura después de las transformaciones que han afectado a las reglas de juego de la ciencia, de la literatura y de las artes a partir del siglo XIX".*

Por otra parte, para Foster (2002) el pos modernismo comienza a gestarse a partir de la década del 50 del siglo XX y lo describe (aunque reconoce dos tipos de postmodernismos[6]) como una vuelta a la tradición, ubicando como su principal estrategia la de deconstruir al modernismo, abriendo el discurso "a los otros".

Para los pos modernos, el proyecto de la modernidad ha fracasado, se encuentra agotado. La idea de la modernidad, refiere a un cuestionamiento de los orígenes, de los grandes relatos, en pos de la racionalidad única, de la posibilidad de descifrar la historia y de un hombre auto consciente, que puede entender el fin de la historia y los procesos sociales.

Los pos modernos, afirman que la idea de racionalidad única, lo que perseguía con su discurso normativizador y universalizador, era el ocultamiento de las heterogeneidades. Se critican todos los ismos nacidos en esa época, en su validez explicativa totalizadora, reivindicando los relatos parciales y locales. El discurso pos moderno se revela a favor de las minorías, al contrario de la modernidad que pregonaba al hombre en general, negando al hombre concreto.

Lipovetsky, (1983:40) afirma que esta época es "la vuelta a lo regional, a la naturaleza, a lo espiritual, al pasado". Realiza una caracterización de la modernidad, describiéndola como un estilo de vida uniformista, dirigista, con sentido único y de valores superiores, contraponiendo una visión pos moderna descentrada, de lógica dual, sin puntos de referencia y con una cultura personalizada. El autor opina que a pesar de esto último, no existiría una carencia de sentido y que el mismo estaría constituido por el individuo y su sentido de realización. Afirma que ese individualismo no es asocial, sino identificado con las redes de colectivos de escala menor, a diferencia de los grandes sentidos modernos, a los que llama "solidaridad de micro

[6] Foster (2002), reconoce, en la actualidad, dos tipos de postmodernismos: el de resistencia, que intenta reificar al modernismo, dándole la espalda al status quo, y el de reacción, que niega al modernismo y se identifica con el status quo.

grupo". A esta nueva época, el hombre llega a través de un proceso de personalización que denomina narcisismo[7].

Lipovetsky, también plantea una paradoja de la pos modernidad: mientras el narcisismo colectivo de tantas redes se reproduce, aumentan los medios de expresión, por lo tanto menos cosas hay para decir y más vacío es el efecto que producen.

Por otra parte, Bauman (2001), problematiza sobre los descontentos que ha generado la pos modernidad, y si bien reconoce, que la libertad del hombre es lo que se abre paso en esta época como principal valor y recurso, afirma que en pos de esa libertad, los individuos han perdido parte de la seguridad que era característica de la certeza moderna. Alega también, que los otrora lazos de seguridad representados por el barrio y la familia se encuentran hoy muy resentidos, producto de la búsqueda interminable del placer personal y del consumismo exacerbado que se vivencia, y en ese sentido:

> *"(...) en este mundo, todo puede pasar, y todo se puede hacer, pero no se puede hacer nada de manera definitiva y todo lo que pasa llega de improviso y desaparece sin previo aviso, (...) por consiguiente no existen cosas en el mundo que puedan considerarse sólidas y fiables, nada que recuerde a una lona resistente en la que uno podría tejer el propio itinerario de vida" (Bauman, 2001:36).*

El autor afirma que la vida contemporánea, se caracteriza por una vida incierta y abrumadora, sin un espacio- tiempo sólido y duradero y con una estructura sin un lugar fijo donde llevar adelante las acciones humanas, por lo tanto, no culpa a éstas últimas, sino que es el mundo el que se ha vuelto volátil *"(...) cómo puede uno vivir la vida como peregrinación si los altares y los santuarios se cambian de lugar incesantemente, se profanan, se santifican y después se vuelven a hacer impíos, en un intervalo de tiempo mucho más corto de lo que llevaría el viaje para alcanzarlos" (Bauman,2001:113).*

Como se puede apreciar, luego de analizar los diversos autores, las opiniones sobre libertad, identidad, valores y fines últimos difieren en cada período analizado. Cada visión aporta elementos negativos y positivos sobre las referidas etapas.

El estudio de esos autores abre un sinnúmero de preguntas. La promesa de la Ilustración era una sociedad justa, donde los hombres fueran libres, iguales, donde

[7] El autor define narcisismo como coincidiendo "con el proceso tendencial que conduce a los individuos a reducir la carga emocional invertida en el espacio público o en las esferas trascendentales y correlativamente a aumentar las prioridades de la esfera privada" (Lipovetsky,1983:13)

se reconocieran sus derechos y pudieran ser conseguidos de acuerdo a criterios de validez normativos, ya que detrás de ellos se encontraba un concepto de razón única. Ahora bien, tras un único criterio normativo, se puede juzgar y separar lo justo de lo injusto, lo bueno de lo malo, lo racional de lo irracional, y esto genera un discurso autoritario y excluyente, que en el fondo no brinda la pregonada libertad.

Por otra parte, la crítica pos moderna, al basarse en la negación a una única razón y a un único discurso, afirmando que todo debe ser inherente a la época histórica y a cada grupo humano, genera un relativismo desmedido que impide el afianzamiento del hombre a su contexto, al no ofrecer una base firme en la que entretejer raíces.

La discusión que centró este análisis, se basó en preguntarse si el hombre es hoy más libre, si puede sentirse dueño de su destino, si hoy la estructura lo constriñe o le abre espacios. Las respuestas a estas interrogantes no son sencillas, si bien es cierto que según lo planteado por alguno de los autores, hoy se vive con un "mayor margen de libertad", lo que otorga un mayor poder de decisión, y donde todo o casi todo se puede conseguir en el mercado; también es cierto que prima un individualismo feroz, que no posiciona al hombre como mayoritariamente libre, sino como más aislado, incomunicado, aún viviendo en la era de la comunicación.

Por otra parte, desde la profesión Trabajo Social, donde la gran mayoría de las veces se trabaja con poblaciones que sufren grandes carencias, la referida libertad no está presente, -libertad implica muchas cosas-, que no siempre se pueden adquirir en el mercado. No parece existir en el horizonte esa posibilidad de libertad para un gran contingente de personas que bregan por conseguir ese "regimiento de la vida"; quizás, un mejor escenario sería el que surgiría de tomar lo mejor de cada época analizada, no se puede desestimar lo tradicional como obsoleto, no se puede hacer un culto a una única razón, como tampoco deslizarse por la vida en una seudo libertad.

La definición más acertada para pensar el momento actual, podría ser parafraseando a García Canclini la del reconocimiento de circuitos híbridos[8] que contemplen lo *in supra* planteado- el rescate de lo mejor de cada época.

En la vida cotidiana se producen los procesos de socialización, que se constituye como otra de las categorías a analizar y que arrojará luz para comprender si los individuos son meros reflejos de conductas repetitivas de las cuales no se puede escapar o si, con una libertad relativa al decir de Heller, se puede construir la propia

[8] Se entiende por híbridos a los "procesos socioculturales en los que estructuras o prácticas discretas, que existían en forma separada, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas" (García Canclini,2010)

individualidad y en ese sentido: *"el despliegue de esas posibilidades de libertad origina en mayor o menor medida la unidad del individuo, la aleación de particularidad y especificidad para producir una individualidad unitaria. Cuanto más unitaria sea esa individualidad, tanto más pronto deja de ser la muda unión vital de lo específico y lo particular caracterización de la entera vida"* (Heller, 1985:45)

El análisis de estos autores, se convertirá en herramienta para tratar de comprender, si un niño, niña o adolescente que convive su vida cotidiana en familias donde la violencia doméstica es la realidad habitual, irremediablemente está predeterminado por esos procesos de socialización que naturalizan situaciones vividas e impiden el "regimiento de la propia vida" al no permitir deconstruir esas realidades, o si por el contrario, pueden recurrir a ese margen de libertad relativa para emanciparse de una realidad que los constriñe.

CAPÍTULO II

VIOLENCIA DOMÉSTICA

Definición y delimitación

Comenzando con el análisis de esta categoría, es necesario entender qué se puntualiza como violencia, en este sentido la Organización Mundial de la Salud, define a la violencia como:

> *"el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otras personas, o un grupo o comunidad que cause o tenga muchas posibilidades de causar, lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos de desarrollo o privaciones" (OPS, 2002:4)*

Continuando con la clarificación conceptual para delimitar el campo de estudio, la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres define a la violencia de género como:

> *"todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico contra la mujer, así como la amenaza de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada" (Guía de Procedimiento Policial, 2008:12)*

Con referencia a lo anterior, la violencia doméstica es una de las formas de violencia más difíciles de detectar ya que se produce en el ámbito del hogar; siendo éste, un espacio íntimo y de protección, no es fácil de abordar debido a que es ejercido por quien debe desempeñar vínculos de afecto.

En relación con lo antepuesto, la ley de violencia doméstica en nuestro país y en el ámbito civil, define que se entiende por violencia doméstica:

> *"toda acción u omisión, directa o indirecta, que por cualquier medio menoscabe, limitando ilegítimamente el libre ejercicio o goce de los derechos humanos de una persona, causado por otra con la cual tenga o haya tenido una relación de noviazgo o con la cual tenga o haya tenido una relación afectiva basada en la cohabitación y originada por parentesco, por matrimonio o por unión de hecho" (Ley Nº 17514, art 2).*

Llegado este punto se hace necesario remarcar que, si bien es cierto que la mayoría de la bibliografía hace referencia a la mujer como la principal destinataria de la violencia, no es posible desconocer que la misma se puede ejercer hacia cualquier persona, pero no se puede obviar que las cifras confirman que el ejercicio de poder se desata sobre quienes culturalmente se sitúan en los lugares subordinados de la sociedad (niñas, niños, adolescentes, ancianos y mujeres).

Mirada histórica del fenómeno

Con referencia a lo precedente, la violencia doméstica no es un hecho moderno, que aparezca como resultado de la complejización de las relaciones, sino que responde a una variedad enorme de causas, entre las que se destacan, la construcción social de género, el poder, y la división sexual del trabajo, por lo tanto la violencia es una conducta aprendida, la diferencia se encuentra en la mayor visibilidad que el tema alcanza en la actualidad.

Según Oblitas (2006:13):

> *"La violencia doméstica es una conducta aprendida, "... un ejercicio de poder, sean o no visibles sus efectos, y como tal puede manifestarse en cualquier esfera de nuestra vida, en lo cultural, lo económico, lo político o lo doméstico. La violencia puede ser considerada como la forma más burda y primitiva de la agresión. En este sentido es una fuerza exclusivamente humana que aspira a ser la solución que excluya a todas las demás... La violencia, como la paz, puede ser directa (es un acontecimiento intencionado), estructural (un proceso, una costumbre) o cultural, que legitima a las otras dos como buenas y correctas" (...) Se trata de una relación de abuso."*

Como se puede observar, la violencia doméstica posee muchas aristas que se imbrican con diversos aspectos de la vida de los individuos. Debido a ello, el abordaje de este fenómeno debe realizarse desde un punto de vista integral, y como tal, la forma de comprenderla debe incluir por una lado, la historia individual de las personas, de manera de encontrar como éstas construyen sus relaciones vinculares familiares y sociales, también debe abarcar variables políticas y económicas, ya que si bien, estas situaciones se presentan en todas las clases sociales, el desinterés político y las consecuencias económicas que el mismo acarrea a algunos sectores de la población, se convierten en disparadores frecuentes de estas situaciones. Además se debe analizar la problemática – como más adelante se realizará- a través de una perspectiva de género ya que ella explica construcciones sociales

arraigadas que justifican relaciones de poder desiguales, tanto a la interna de la familia, como en el seno de la sociedad y que se transmiten en los procesos de socialización.

Haciendo una breve reseña histórica de las distintas manifestaciones de este fenómeno, puede observarse

> *"el evidente dominio del hombre sobre la mujer en las distintas sociedades: en el paleolítico, relacionada con la actividad masculina desarrollada en forma fundamental: "la caza". Por su parte, desde el punto de vista de las religiones monoteístas, también se apoya la idea de que la mujer es por naturaleza más débil e inferior al hombre. En la Biblia, por ejemplo, Dios situó a Eva bajo la autoridad de Adán. El hinduismo, a su vez, sostiene que una mujer virtuosa debe adorar a su marido y que el poder de su virtud servirá de protección a ambos. Continuando este recorrido histórico, en la familia griega, la niña vive junto a la madre y es casada a los 15 años, sin ser consultada. A su vez, en la Antigua Roma el hombre tenía poder judicial y capacidad jurídica para condenar a su esposa y en la Edad Media la mujer era objeto de propiedad por parte de su esposo. En el siglo XIII, en el Código Canónico se admitía el derecho a los castigos hacia la mujer y en América, durante la colonia, esto se mantuvo como medida ejemplarizante. Recién en la España del siglo XVII se aprecia un mayor poder de decisión en las parejas, donde eran corrientes las relaciones prematrimoniales".* (Cedrés, *et. al.*, 2007:5)

Como puede apreciarse estas construcciones de género basadas en la desigualdad de las relaciones entre hombres y mujeres no son una novedad de la modernidad, sino una elaboración producto de causas políticas, económicas, sociales, religiosas y culturales, en la misma línea:

> *"el derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción"* (Engels, 1986:246)

La violencia doméstica se sustenta entonces, en intrincadas construcciones patriarcales, que casi siempre producen un abuso de poder de los hombres hacia las mujeres, *"en este sentido, se apoya en un esquema desigual de socialización de género al enfrentar a dos personas con distintas capacidades de acción y respuesta,*

de las que la sociedad espera diferentes comportamientos" (Facultad de Derecho, 2005:71)

Legislación Nacional en la materia

Es entonces la visibilidad adquirida la que coloca a esta temática como un problema mundial de violación de los Derechos Humanos, mostrando sus facetas sociales, a partir de la lucha de los primeros movimientos feministas en la década de los 60.

En Uruguay, a partir de la promulgación de diversas declaraciones internacionales, se sientan las bases para el progresivo reconocimiento de la problemática, plasmándose principalmente en dos leyes (Ley 16707 de Seguridad Ciudadana y Ley 17514 de Violencia Doméstica, en el ámbito penal y civil respectivamente), y como implementación de esta última ley surge el Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Doméstica en el año 2004.

Es justamente a partir del 2002 con la promulgación de la Ley Nº 17514 que el problema pasa a tener una definición a nivel nacional y en el texto de la misma en su artículo 3 se hacer referencia a los tipos de violencia doméstica que existen:

A) *Violencia física. Acción, omisión o patrón de conducta que dañe la integridad corporal de una persona.*
B) *Violencia psicológica o emocional. Toda acción u omisión dirigida a perturbar, degradar o controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una persona, mediante la humillación, intimidación, aislamiento o cualquier otro medio que afecte la estabilidad psicológica o emocional.*
C) *Violencia sexual. Toda acción que imponga o induzca comportamientos sexuales a una persona mediante el uso de: fuerza, intimidación, coerción, manipulación, amenaza o cualquier otro medio que anule o limite la libertad sexual.*
D) *Violencia patrimonial. Toda acción u omisión que con ilegitimidad manifiesta implique daño, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, distracción, ocultamiento o retención de bienes, instrumentos de trabajo, documentos o recursos económicos, destinada a coaccionar la autodeterminación de otra persona."*

Consecuencias de la violencia doméstica

Se establecen además por parte del Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Doméstica, las consecuencias que la misma acarrea para las personas víctimas de este flagelo, así como para la sociedad entera: cuando la consecuencia no fue la muerte, limita el ejercicio de las capacidades y libertades, generan alto índice de aislamiento social, dentro del área de la salud específicamente provoca, lesiones físicas graves e incapacitantes, abortos, bajo peso de recién nacidos, embarazos no deseados, problemas de salud mental, entre los que se destacan baja autoestima, depresión, angustia, y fobias, además incide negativamente sobre la evolución de procesos relacionados con el stress, como la diabetes, asma, artritis, cefaleas, mialgias, y trastornos gastrointestinales, provoca el abuso de alcohol, drogas y/o psicofármacos, reproducción social del problema, manifestaciones de la violencia en niños y jóvenes. Provoca a las naciones un costo medible en millones de dólares por concepto de asistencia sanitaria, costos legales, afectación del capital cultural y social, ausentismo y productividad perdida, protección de menores, entre otros.

Por todo lo antes expuesto se puede apreciar que esta problemática, impide el libre ejercicio de los derechos humanos y por ende imposibilita a las personas que lo padecen, a ejercer su ciudadanía. En este sentido

> *"deteriora la calidad de vida de las víctimas e impide su participación social y empoderamiento, provocando la pérdida de las posibilidades de satisfacer sus necesidades e intereses, por no poder ejercer control sobre sus condiciones de vida, independientemente de sus capacidades, por otra parte llevan a la baja participación en la toma de decisiones en el hogar y en el medio, limitan el acceso a la educación, la formación laboral, la movilización personal y la participación social y política"* (Red Uruguaya contra la violencia doméstica y sexual, 2009).

Según afirma la misma fuente, y como más adelante se abordará, acarrea consecuencias para los niños que son testigos de estos hechos, entre ellos se destacan a modo de adelanto: sentimientos de amenaza, dificultades en el aprendizaje y en los procesos de socialización, y frecuencia mayor de enfermedades psicosomáticas, entre otros, afectando el desarrollo integral del niño.

Existen por otra parte, efectos negativos sobre el agresor, provocando aislamiento y pérdida de reconocimiento social, sentimientos de fracaso, rechazo familiar y social,

presentando frecuentemente serias dificultades para solicitar ayuda psicológica o psiquiátrica.

La incidencia en cifras

La lectura cuantitativa de este fenómeno puede ayudar a clarificar su magnitud. En el país se cuenta desde del 2005 con el Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad y entre sus últimas estadísticas se realiza una comparación entre los años 2005 y 2009, teniendo como resultado de la misma un aumento aproximado del 90% en tan solo cuatro años.

Durante los años 2008 y 2009, la violencia doméstica se constituyó en el delito más denunciado, superado sólo por los hurtos. Por otra parte se presenta como el 50% de los delitos contra la persona. Se producen 35 denuncias por día y una cada 40 minutos; y si esta cifra no fuera contundente por sí sola, es necesario agregar que, debido a lo ambigua que resulta la legislación nacional en lo penal (Ley 16707 de Seguridad Ciudadana)[9], muchas lesiones que corresponden a la violencia doméstica, se esconden tras otras figuras delictivas[10].

En cuanto a las cifras del delito consumado, entre noviembre del 2008 y octubre del 2009, en nuestro país murieron 23 mujeres víctimas de la violencia doméstica y el 87% de estos casos fue cometido por parejas y ex parejas. En cuanto a los no consumados, las cifras reflejan que en el mismo período, hubo 14 intentos de homicidio por violencia doméstica y el 93% de los mismos se produce también a manos de personas con relación actual o anterior.

Finalmente, en el Uruguay cada 10 días se mata o se intenta matar a una mujer por violencia doméstica.

A partir de todo lo expresado hasta aquí en relación a este flagelo, se está de acuerdo en expresar que:

> *"La imagen demográfica de la violencia familiar es la de un iceberg. La cúspide visible representa su reparación y represión exitosas, su cuerpo la violencia reconocida y denunciada y su enorme base su prevalencia real. A través de la historia, su costo social directo e indirecto ha sido soportado por*

---

[9] *"321 bis. Violencia doméstica. El que, por medio de violencias o amenazas prolongadas en el tiempo, causare una o varias lesiones personales a persona con la cual tenga o haya tenido una relación afectiva o de parentesco, con independencia de la existencia del vínculo legal, será castigado con una pena de seis a veinticuatro meses de prisión.*
La pena será incrementada de un tercio a la mitad cuando la víctima fuere una mujer o mediaren las mismas circunstancias y condiciones establecidas en el inciso anterior. El mismo agravante se aplicará si la víctima fuera un menor de dieciséis años o una persona que, por su edad u otras circunstancias, tuviera su capacidad física o psíquica disminuida y que tenga con el agente relación de parentesco o cohabite con él"

[10] Lesiones personales, violencia privada, atentado violento al pudor, etc.

todas las naciones, en todas las culturas, a través de todas las clases sociales y económicas" (Bayardo, 2001:181)

CAPÍTULO III
PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN

Conceptualización y alcance

Continuando con la línea de análisis, se hace necesario como primer punto, una definición de lo que se considera son, los procesos de socialización, entendiéndose como:

> "*el proceso mediante el cual la persona humana aprende e interioriza, durante el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio, los integra en las estructuras de su personalidad, bajo la influencia de experiencias y agentes sociales significativos, y se adapta así al entorno social en cuyo seno ha de vivir*" (Rocher, en Fernández, 2009).

Este proceso se inicia desde el mismo comienzo del nacimiento, incluso se afirma que desde la concepción, se desarrolla a lo largo de toda la vida y termina con la muerte, conformándose en un desarrollo permanente e interactivo con las redes sociales a las que el individuo pertenece, mediante el cual se construye su personalidad y su visión de la realidad. Esta construcción entonces, es alimentada por dos vertientes: una objetiva, referida a la influencia que lo social ejerce sobre el individuo como lo ya construido y existente y otra subjetiva, correspondiente a la respuesta que él mismo otorga a la referida influencia. La dialéctica objetividad-subjetividad se realiza a través de la internalización, entendiéndose ésta como: "la aprehensión o interpretación inmediata de un acontecimiento objetivo en cuanto expresa significado" (Berger, P, Luckmann, T, 1972:164,165). Se presenta como evidente que la infancia es el período donde el ser humano se encuentra con más conocimientos a introyectar y donde se demuestra más apto para hacerlo. Esta etapa de la vida, según López (1990) conjuga tres hechos fundamentales que facilitan la socialización: es un ser indefenso que dependerá de los adultos, con gran capacidad de aprendizaje debido a que cuenta con un sistema perceptivo con una incipiente organización y por último, se encontrará en esta fase atraído por los estímulos sociales que reciba.

Según el mismo autor, el camino de la socialización se encuentra conformado por tres procesos simultáneos: 1) los afectivos de socialización, o sea la formación de vínculos, conformándose como la principal base del desarrollo social; 2) los

procesos mentales de socialización, entendiéndose éstos como la adquisición de conocimientos, incluyendo valores, normas, costumbres, instituciones y símbolos, y por último 3) los procesos conductuales de socialización que abarcan la conformación social de la conducta, permitiendo que el individuo adquiera un control de la misma. Si en esta primera etapa de la vida, el niño conjuga en forma correcta estos tres procesos, se puede hablar de una correcta socialización. Por esta razón, a través de este proceso se inculca la cultura de un tiempo y espacio dado, se enseñan habilidades y formas de comportarse dentro de ese medio, estructurándose la personalidad. Sin embargo, como se desprende de lo anterior, al ser un acoplamiento entre el individuo y la sociedad, es indudable que en ese aprehender permanente, el hombre se relaciona con varios grupos sociales.

En este sentido Berger y Luckmann, afirman que este proceso de socialización se produce en dos fases a lo largo de su vida y a través de agentes que denominan "*significantes*": la socialización primaria y la socialización secundaria. Los autores señalan que la primera es la que aporta mayor nivel de generalidad, comprendiendo cualquier cultura, pudiéndose resumir en la adquisición del lenguaje, junto con la interpretación de la realidad. Sin embargo una de las características fundamentales de esta etapa es la alta carga emotiva de la misma que la diferenciará del resto del proceso y por tal motivo *"resulta innecesario agregar que la socialización primaria comporta algo más que un aprendizaje puramente cognoscitivo. Se efectúa en circunstancias de enorme carga emocional"* (Berger, P, Luckmann,T, 2005:165)

Lo hasta aquí expresado, demuestra la importancia de este período vital para todo ser humano, ya que estas estructuras internalizadas serán las más difíciles de modificar por ser en esta etapa donde se produce la "identificación" con los significantes que mediatizan la realidad objetiva del mundo social. La referida "identificación" implica que el niño acepte los roles y actitudes de sus referentes. Los mismos autores señalan que este mundo así construido no es una opción entre otras para el niño, sino la única posible y agregan dos circunstancias que influyen también en esta fase: la clase social y la idiosincrasia de sus padres y en ese sentido "*de esa manera, el niño de clase baja no sólo absorbe el mundo social, en una perspectiva de clase baja, sino que lo absorbe con la coloración idiosincrásica que le han dado sus padres"* (Berger, Luckmann, 2005:165).

Se considera que la finalización de este primer estadio de socialización tiene lugar al extenderse en la conciencia del individuo los roles y actitudes de los primeros significantes a otros en forma general, conformándose así "el otro generalizado", lo

que le permite acceder a una identificación social y mantener en su conciencia la realidad internalizada.

Con referencia a la segunda etapa –la socialización secundaria-, la misma ya no reporta la carga emotiva de la primera fase, y corresponde a la internalización de todos los sub mundos que integran la realidad social, éstos son institucionales o basados en instituciones.

En este período participan agentes múltiples, debiendo presentar como peculiaridad, una coherencia con lo recibido en la primera etapa, como forma de que esta socialización resulte efectiva en relación a todo el proceso referenciado.

Por integrarse a la vida del individuo una multiplicidad de agentes, los mismos ya no comportan una identificación con carga emocional como en la primera socialización, por esta razón los roles de esta etapa tienen como característica el anonimato y la intercambiabilidad.

Lo analizado hasta aquí, permite enlazar los procesos de socialización y la vida cotidiana de las personas, ya que como se ha expresado la misma es el espacio-tiempo donde estos se desarrollan, y lo que le permite al individuo aplicar "recetas" que le aseguren un transitar por la vida de todos los días en forma generalizable, economicista y aproblemática. Dado que se considera que la reproducción intergeneracional de la violencia doméstica se encuentra anclada en la familia y siendo ésta uno de los principales agentes socializadores, es pertinente analizar cómo estas categorías confluyen para intentar explicar el tema que guía el presente trabajo.

Llegado este punto, es importante destacar que no todos los niños, niñas y adolescentes, que han convivido en familias o ambientes donde la violencia es un aspecto cotidiano, se convertirán en la vida adulta en personalidades violentas, siendo justamente el nudo de este análisis, el clarificar cuáles son los condicionantes y circunstancias que favorecen su reproducción.

En este sentido, los procesos de socialización arriba nombrados, entre otros aspectos, conforman la personalidad humana, ya que:

> "*para la psiquiatría, la personalidad es la condición biológica, psicológica y social de reconocerse y ser reconocido e incluye una experiencia subjetiva de sí mismo, un estilo de significación de la información recibida, un repertorio más o menos amplio y estable de conductas de respuesta y una capacidad variable de evaluar sus resultados y ajustarse a ellos*" (Bayardo, et, al, 2001:188).

De la misma manera, Sartre, al proponernos su método progresivo-regresivo, expresa la importancia que tiene para él, revisar la infancia de una persona para comprender su objetivación final, remarcando cómo un individuo es también lo que han hecho de él y afirmando "*en ese nivel están también las huellas dejadas por nuestras primeras rebeliones, nuestros desesperados intentos para superar una realidad que ahoga y las desviaciones, las torsiones que resultan de todo ello" (Sartre, 1991:84).*

Socialización de género

Como se expresó anteriormente y retomando las palabras de López, en el proceso de socialización, intervienen tres instancias: la formación de vínculos, la adquisición de conocimientos y la forma como se construye socialmente la conducta.

También se analizó lo determinante que resulta todo ese proceso en la conformación de las nuevas identidades. Tomando lo ahora expresado, se puede entonces realizar un análisis de estos procesos, pero enfocado hacia la variable género, ya que ella puede ayudar a clarificar algunas de las inquietudes planteadas en el presente estudio.

Como todo inicio de análisis, amerita realizar una definición de lo que se entiende por género: "*se define como la red de creencias, rasgos de la personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y hombres*" (Burin, Meler, 2001:20).

Otra definición del término indica que el género: *"(...) está constituido por un conjunto de normas, relaciones de poder, intercambios y prácticas sociales, elaboradas a partir de la diferencia sexual que operan en diferentes ámbitos tales como una unidad familiar, una institución, una comunidad"* (Aguirre, en Loureiro (2003:30)

¿Por qué es importante el análisis desde una perspectiva de socialización de género?

Porque brinda elementos para comprender la diferenciación entre las particularidades biológicas que refieren al sexo y las características socio-culturales que aluden al género.

Esta palabra que deriva del latín y que significa origen o nacimiento, se convierte entonces en una herramienta útil para comprender las relaciones vinculares entre ambos sexos, el poder que entraña la socialización de género y la realidad social que se construye a partir de una visión genérica.

La conformación de la identidad de género, introyectada desde el nacimiento da paso a los roles de género[11] y a la formación de estereotipos.

De lo anteriormente expresado, se desprende que el género es una construcción social y por lo tanto histórica, que refiere al "deber ser" de las personas y que como toda construcción social es un producto multicausal (político, económico, social, religioso y cultural).

El influjo que ejerce sobre el conjunto social es enorme, ya que es productor de subjetividades que se vivencian como realidades en la vida cotidiana y que acaba determinando características de identidad y roles diferenciados que finalmente imponen jerarquías entre ambos sexos.

Éstas últimas marcan el lugar social que ocupará la jerarquía superior, que contará, con mayor valoración social que la inferior, y que terminan justificando y explicando las diferencias como determinantes biológicas, al naturalizarlas de forma indeleble.

Para entender cómo se conforman estas construcciones de origen ancestral, es clarificante referirse al estudio que Engels (1986) realiza sobre la historia de una de las instituciones que recibe el influjo de las construcciones de género: la familia.

El autor afirma que la misma, como la conocemos hoy, es el producto de un largo camino que ubica en tres fases de la evolución humana: el salvajismo, la barbarie y la civilización. A cada una de ellas le asigna un tipo de matrimonio: matrimonio por grupo, sindiásmico[12] y monogámico.

Esta "evolución" del tipo de familia según el autor, termina con la herencia y la filiación materna, debido sobre todo, a motivos económicos, afirmando que todo este camino recorrido trae como consecuencia que:

> "*la primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de los hijos. El primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino*" (Engels, 1986:254)

Las relaciones de género históricamente así creadas se configuran como relaciones de poder, diferenciación, desigual distribución y control de recursos y discriminación en perjuicio de la mujer.

---

[11] Se define por rol social a las expectativas de comportamiento que una sociedad dada exige de un individuo en una situación determinada, habida cuenta de su posición social y de su status. Los roles o papeles sociales configuran un conjunto de pautas y reglas de comportamiento socialmente reconocibles, constituyendo un marco de interacción en las relaciones interpersonales y grupales" (Ander Egg, 1995)

[12] Este tipo de matrimonio estaba formado por un hombre y una mujer y en el que la poligamia y la infidelidad ocasional eran derechos del hombre. Se exigía la más estricta fidelidad a la mujer mientras durase la vida en común. En el momento en que ésta se terminase, los hijos pasaban a ser propiedad de la mujer" (Engels, 1986 en Cedres et al, 2010)

Este escenario es el que sirve de base para la conformación del patriarcado como forma de producción y reproducción de subordinación de un sexo por el otro.

En este sentido

> *"el patriarcado es un sistema político-histórico-social, basado en la construcción de desigualdades que impone la interpretación de las diferencias anatómicas entre hombres y mujeres, construyendo jerarquías: la superioridad queda a cargo del género masculino y la inferioridad asociada al género femenino" (*Giberti, 2005:41)

Hoy puede apreciarse que esta estructura se ve atacada por cambios y transformaciones que van desde: la inclusión de la mujer al campo laboral, los métodos anticonceptivos, las mayores oportunidades educativas y los procesos de individuación propios de la modernidad.

En este contexto Antón (2001) sostiene que se pueden reconocer diferencias en la intensidad de la presión que las estructuras patriarcales tienen sobre la sociedad aún hoy día: los patriarcados de "coerción", donde existe una legislación que habilita o no a la mujer a determinadas acciones, incluyendo sanciones que, pueden llegar hasta las físicas, frente a su incumplimiento; y los patriarcados de "consentimiento", donde, si bien existe una "igualdad legal", la vida real está conformada por una serie de estereotipos que dan la sensación de que esa desigualdad entre sexos está naturalizada y es por mutuo consentimiento.

De esta forma, esta aparente igualdad convierte a las mujeres en un colectivo vinculado a la vida privada, a la crianza de los hijos y a las tareas domésticas, lo que las convierte en un grupo invisible y por lo tanto sin capacidad de presión debido a una escasa valoración social, frente a la posición de los hombres que se vinculan a la esfera pública, al ámbito productivo y donde su papel es el de proveedor familiar.

Ahora bien, ¿por qué resulta enriquecedora esta visión de género?

Porque luego de haber analizado lo influyente que resultan los procesos de socialización, se puede entender que las identidades subjetivas de niños, niñas y adolescentes comienzan a forjarse dentro de este sistema de desigualdades creado socialmente y legitimado intergeneracionalmente, ya que *"el género es un filtro a través del cual miramos e interpretamos el mundo y una* armadura *que constriñe nuestros deseos y fija límites al desarrollo de nuestras vidas"* (Lamas, 1996:86).

De esta manera, la adscripción sexual, determina la forma como niños, niñas y adolescentes llevaran adelante sus relaciones vinculares, ya que esta socialización de género comienza en el primer estadio dentro de la familia y alimentado por ella,

continuando en el segundo período, debido a que allí, al interaccionar con las distintas instituciones sociales, grupos de pares y medios de comunicación masiva se legitima la configuración de roles genéricos.

En este continuo es que se va construyendo desde la primera infancia este "deber ser", resultando en una cosificación del sexo femenino, sin posibilidades de auto referenciarse a sí mismas.

Según Giberti (2005), estas representaciones de género son fundamentales y explicativas de muchas de las violencias familiares que se desatan al interior de los hogares, ya que para garantizar el desarrollo de las nuevas generaciones, éstas se encuentran formadas por las convicciones parentales, alimentadas a su vez por las mismas construcciones ancestrales y por lo tanto

> "*constituye el paisaje, la atmósfera y la temperatura que encontraran esperándolos para posicionarlos "correctamente" según sea su etnia, su posición económica, su género, la época y la geografía que los acoja para incorporarlos en la historia de su historia*" (Giberti, 2005:45)

¿Cómo se introyectan estas primeras construcciones genéricas?

Todos los conocimientos acumulados sobre el desarrollo de la personalidad coinciden en que al crecer en un medio asimétrico en lo referido al género, se reproducen subjetividades similares.

El proceso se consolida ya que las niñas, tienen la posibilidad de una identificación directa con la madre, en tanto a los varones no les sucede lo mismo ya que el padre no se encuentra presente para todos sus requerimientos como sí sucede con su progenitora nutricia, y por lo tanto, no tienen acceso a una identidad formada por la identificación.

Según Burin y Meler (2001) las niñas asisten a una identificación "personal" con la madre, a partir de la cual se forma el aprendizaje de rol. Los varones por su parte, desarrollan una identificación "posicional".

De esta manera, las niñas se ven reflejadas en su madre como persona, y los niños se encuentran reflejados en la posición o lugar del padre.

Las primeras introyectan difusamente los valores, conductas y actitudes del otro, y los varones absorben claramente el rol paterno y no interiorizan necesariamente sus valores, conductas y actitudes.

Esta diferenciación de percepción por parte de los niños y niñas lleva a que mientras los varones se ven obligados, debido a la distancia de la identificación, a idealizar el

rol masculino, por la razón opuesta, las niñas sienten que ese rol es más tangible y real.

Según las autoras, en el caso de las niñas, y luego de esa identificación primaria que se realiza en la niñez, al llegar la pubertad, la adolescente necesita un modelo identificatorio más amplio, que la posicione como mujer y no sólo como madre, por lo que entra en crisis con el anterior modelo vincular.

Por su parte, los varones no desarrollan su personalidad a partir de roles interpersonales y afectivos, sino que a través de la negación de la relación con su madre, entablan relaciones más sociales que familiares y por lo tanto más impersonales.

Por esta razón

> *"en las teorías de identificación temprana se está de acuerdo en que en nuestros modos de organización cultural familiar, existiría un "exceso de madre" y una falta de padre en la crianza de los niños.*
>
> *Esta situación provocaría el reforzamiento de la división sexual del trabajo y la reproducción social-familiar de la desigualdad entre hombres y mujeres* (Burin, Meler, 2001:82)

CAPÍTULO IV
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Como se desprende de lo que se ha venido desarrollando hasta el momento, el período de la niñez, es el de mayor importancia y el que sentará las bases para una socialización "exitosa" y fundando a su vez las cimientes de una personalidad sana. Posteriormente, en la adolescencia se continuará con el proceso de maduración mediante conductas imitativas que colocan al joven como permeable frente a las situaciones de su entorno.

En este sentido, amerita como primer elemento una conceptualización de lo que se entiende por niñez. Como todo concepto social, éste es histórico y socialmente construido, pudiéndose ubicar su nacimiento como concepto independiente en el siglo XVIII, y coincidiendo con la autora

> *"Desde el momento de la aparición de la infancia como una categoría diferenciada del mundo adulto, aparece también la idea del niño o niña como un ser débil e incapaz, cuya protección resulta imprescindible para su adaptación social, ya que sin ésta caería fácilmente en la delincuencia" (Castanha,1999:13).*

En la misma línea se han realizado numerosas clasificaciones temporales acerca de la evolución infantil, expresándose características y necesidades propias para cada etapa, pero lo importante a destacar es que ese proceso de desarrollo es evolutivo, acumulativo y donde se destacan dos factores claves: el crecimiento y el aprendizaje.

Por otra parte todas estas definiciones temporales, que marcan períodos desde el nacimiento hasta la adultez, son intrascendentes si no se hace referencia a la calidad de vida de estas etapas.

Prosiguiendo con el análisis, en cuanto a la conceptualización de la adolescencia, rige el mismo imperativo de construcción social e histórica que para la infancia. Es una etapa marcada por los cambios físicos de comienzo y final incierto ya que inciden en ellos elementos sociales, culturales, psicológicos, entre otros. En este sentido la adolescencia podría definirse como:

> *"El periodo crucial del ciclo vital en el cual los individuos alcanzan su madurez sexual, toman una nueva dirección en su desarrollo, se apoyan en los*

recursos psicológicos y sociales que obtuvieron en su crecimiento previo, recuperan para si las funciones que les permiten elaborar su identidad, buscar su inserción social y plantearse un proyecto de vida propio".(Krauskopf,1982)

La razón fundamental de este estudio se basa en conocer, cuáles son las bases de la reproducción intergeneracional de la violencia, comprender por qué los niños y adolescentes se ven afectados en forma diferencial por un desarrollo centrado en la maltratro, y conocer las diversas consecuencias de la violencia familiar contra estos grupos, entre otros puntos.

Diferentes miradas teóricas sobre la temática

En el camino de búsqueda de elementos que clarifiquen o ayuden a comprender mejor este complejo fenómeno, se desarrollarán una serie de interpretaciones del mismo, que han surgido en el ámbito científico, así como las principales críticas que han despertado, para tratar de explicar porque un adulto se transforma en violento.

Según Dutton (2004) en la década del 70 del siglo pasado, la medicina – la siquiatría más concretamente - , explicaba la violencia cíclica intrafamiliar en términos de fallas estructurales cerebrales que se manifestaban como micro tempestades electrónicas que afectaban la zona cerebral que regula las emociones fuertes y que se producían por déficit de oxígeno al momento de nacer o por episodios de origen traumático

Es evidente que esta explicación, encierra una gran falencia a los efectos del presente análisis: una persona que sufre la dolencia expresada ¿sólo es posible que la manifieste frente a su pareja, dentro del ámbito familiar?.

En la misma época, surge una interpretación denominada socio biológica que sostiene que el comportamiento humano se transfiere genéticamente funcionando como un proceso de selección natural, como forma de explicar las conductas de hombres violentos que, se asegurarían de esa forma la exclusividad sexual y reproductiva garantizando así, la reproducción de la especie. Explica que las críticas, los insultos y finalmente los golpes, tienen la "finalidad" de asegurar por intermedio de la coerción, la oportunidad de la procreación.

Nuevamente las inexactitudes de esta explicación son abrumadoras, ya que no todos los hombres son violentos con su pareja y además, la violencia, cuando se ejerce, no cesa cuando la mujer se encuentra embarazada, lo cual señalaría una importante contradicción si la finalidad es proteger la reproducción.

Continuando con el análisis de posibles esclarecimientos de la temática, también en los años 70, comienza a buscarse la explicación del fenómeno desde la perspectiva feminista, que encuentra la respuesta en el rol patriarcal y la dominación masculina, que resulta de procesos culturales que introyectan los hombres desde la infancia.

Si bien se reconoce la influencia de los preceptos culturales, se repite la crítica anterior: no todos los hombres de cada época son violentos, habiéndose socializado en el mismo momento histórico, por lo que la explicación resulta demasiado globalizadora.

Prosiguiendo con el desarrollo propuesto surge la teoría del apego, que según (Fonagy en Bauer, et al 2007), ubica como su principal base la experiencia de la seguridad en el niño. Afirma que son los padres y principalmente, la madre quien fomentará la seguridad emocional en el niño. Éste último – en una relación sana – aprende que la presencia-ausencia de su madre no provocará una desorganización frente a la cual se sienta desbordado

En este sentido:

> "*Desde el punto de vista de la teoría del apego, el cuidador primario adecuado da acceso emocional al niño y responde apropiada y prontamente a sus estados positivos y negativos. Permite la generación interactiva de altos niveles de afectos positivos en los juegos compartidos y bajos niveles de afectos negativos en la reparación de los momentos de estrés social que se realizan interactivamente" (Altaman, 2007: 150)*

Analizando los dichos de la autora, y al conocer los efectos que la violencia doméstica puede ocasionar, sobre todo a nivel psicológico en la madre, se deduce que la misma no se encontrará en las condiciones óptimas para construir un apego seguro[13], generándose significativas distorsiones, ya sea porque la madre atraviesa importantes períodos depresivos, y estados traumáticos duraderos, o porque el niño es partícipe de hechos violentos como víctima directa, o como espectador de los mismos, ya que

> "*La exposición directa del niño al trauma (por ejemplo en el caso de accidentes, intervenciones médicas, maltrato, violencia interpersonal, violencia comunitaria) tienen un impacto desorganizador en el desarrollo de la*

[13] Según Faraone (1999), existirían dos tipos de apego: el seguro y el inseguro. El primero indica una capacidad del niño de soportar la separación de la madre sin inquietarse y correspondería a un tipo de madre que siempre está presente. En el segundo se pueden detectar dos grupos: el apego ansioso, donde el niño no siente la presencia de su madre luego de una corta ausencia y muestra una conducta ambivalente entre la aceptación y el rechazo ante su retorno, correspondiendo a una madre que también es ambivalente en su trato al niño. El segundo grupo es de apego huidizo y rechazante, que se expresa en niños que ignoran a su madre antes o después de su ausencia y corresponde a madres que se presentan como inaccesibles a las demandas del niño.

personalidad temprana. Por otro lado, no es necesario que el niño sufra directamente el trauma para que este tenga consecuencias en su psiquismo. Es decir, la escena traumática puede tener la misma fuerza si le sucede al niño o si él es un espectador." (idem:151)

Desde la misma posición teórica, se ha tratado de encontrar una explicación que aporte a la dilucidación de la transferencia intergeneracional de la violencia doméstica, en ella "*las experiencias infantiles de maltrato constituirían una predisposición a que la relación con los propios hijos se establezca sobre la base de la relación con la imagen de sí mismos como niños.*" (De Paúl, 1994:172)

Por último, se encuentra la denominada teoría del aprendizaje social, ella refiere a la repetición de hábitos adquiridos por imitación durante los procesos de socialización, que se mantienen por el sistema de recompensas sociales imperantes en cada cultura.

Por intermedio de esta teoría se explicaría también, la reproducción intergeneracional de la violencia doméstica, ya que por intermedio de este modelo aprendido, se instalan las bases para las relaciones futuras, donde se acepta la violencia como forma de resolución de conflictos. Desde una mirada social, presenta ventajas a la hora de expresar diferencias individuales de conducta, que no encuentran las anteriores para justificar por qué algunos niños y adolescentes desarrollan conductas violentas en su adultez y otros se comportan de manera opuesta cuando su proceso de socialización y la formación de su personalidad se concretó en ambientes violentos similares.

Dutton, en ulteriores experimentos y estudios realizados sobre hombres violentos y no violentos, concluyó que la personalidad violenta sería fruto de un largo y gradual proceso basado en: "(...) *la humillación, especialmente a manos del padre, el apego inseguro a la madre y la experiencia directa del maltrato en el hogar*" (Dutton, 2004:96)

Un aporte explicativo

Continuando con la búsqueda que permita un enriquecimiento de la temática, surge el término resiliencia.

El mismo configura *"un fenómeno de los seres vivos, hace referencia a las capacidades adaptativas de éstas frente a la adversidad, superándola, aprendiendo de ella, y a veces hasta mejorando funciones y desempeño. En el hombre, la resiliencia depende de factores biológicos (genes, sus redes*

regulatorias, su regulación epigenética, etc), psicológicas (personalidad, historia personal, etc) y sociales (familia, cultura, nivel socio económico, educación, etc)" (Lista, 2007:79)

Este autor, afirma que las personas que viven procesos traumáticos, pueden superar los mismos, aunque las heridas producidas permanecen como cicatrices indelebles.

La resiliencia se presenta como factor explicativo para conocer por qué algunos individuos logran sobreponerse a la adversidad y reconstruir a partir de allí un futuro.

Si bien el concepto es resistido en algunos campos de la ciencia, cuenta con el respaldo de estudios e investigaciones científicas en otros, que la avalan.[14]

Los referidos estudios afirman que si bien los mecanismos biológicos de resiliencia, se encuentran presentes en el cerebro ancestralmente, los desafíos adaptativos que el hombre tiene que enfrentar en cuanto a volumen y rapidez son tantos que los mismos son pasibles de fallas y por lo tanto, están presentes en algunas personas y en otras no.

Por esta razón:

"la resiliencia es un fenómeno complejo que depende de variables biológicas y psicosociales. De acuerdo al patrimonio biológico y a nuestra historia de vida, estaremos en algún lugar del espectro alta resiliencia – baja vulnerabilidad, baja resiliencia – alta vulnerabilidad" (Lista, 2007:116)

En los capítulos anteriores, se ha profundizado sobre el concepto de vida cotidiana, ya que es en ella donde se padecen las consecuencias visibles del fenómeno de la violencia doméstica, es allí donde se reproduce un flagelo que por las propias características de la vida cotidiana, no permite un análisis profundo de todo lo que la violencia intrafamiliar significa, tanto, en las victimas directas, como en la sociedad en general.

Posteriormente, se analizaron los procesos de socialización y socialización de género, para comprender cómo se llevan a cabo estas configuraciones que son complejas construcciones sociales y culturales.

El presente capítulo comienza con un acercamiento de los conceptos de niñez y adolescencia, ya que la inquietud del presente estudio, está centrado en ellos.

---

[14] Entre los nombrados estudios y descubrimientos se destacan los que refieren a la neurogénesis (nacimiento de neuronas) que se produce durante toda la vida y no decae en la vida adulta lo que funciona como mecanismo de protección contra enfermedades o el estrés. También se conoce que el estrés disminuye la nerurogénesis y la actividad cognitiva y física la activan. Por otra parte los acontecimientos de la niñez tienen consecuencia sobre el nacimiento de neuronas en la vida adulta. Un contacto dificitario y que conlleva a una respuesta pobre ante situaciones de estrés. Se ha descubierto que la resiliencia también disminuye por muerte neuronal, producida ante sucesos estresantes. La muerte neuronal se produce por dos causas: 1) Necrosis celular (producida por ejemplo por traumatismos y 2) Apoptosis (muerte celular programada). El estrés provoca la apoptosis y sumado a la caída neurogénetica provoca a su vez una caída de la resiliencia.(Lista,2007)

En ese marco se han revisado las principales teorías que intentan explicar la reproducción intergeneracional de la violencia dentro del ámbito familiar.

Consecuencias para las víctimas

Amerita entonces, luego de este camino recorrido conocer en mayor profundidad las consecuencias que significan para estos niños y adolescentes, convivir con la violencia en el hogar en el transcurso de sus vidas cotidianas.

La primera puntualización a realizar y que se comparte con Espinosa (2010) es que las referidas consecuencias van a estar influidas por el tiempo de exposición a la violencia, la edad de las víctimas, el género de las mismas, el tipo de violencia a la que se ha estado expuesto (física, psicológica), si se recibe de forma directa o si se es espectador de la misma y además la acumulación de otros estresantes en la vida social (vulnerabilidad social por ejemplo) y de los tipos de intervención recibida.

Por otra parte, el hogar y la familia que deberían constituirse como un refugio de seguridad contra los avatares externos, muchas veces se convierte en el lugar donde a partir de una ideología explícita e implícita, se enseña que las formas agresivas de vincularse son una manera eficaz para relacionarse.

Esta ideología cultural se expresa a través de

> "*una organización jerárquica fija e inamovible, basada en la creencia, muchas veces explícita de desigualdades naturales. Un sistema de autoridad en el que la distribución del poder se organiza en concordancia con las jerarquías, conformando relaciones de dominación y subordinación autónomas. Una modalidad relacional cercenadora de la autonomía. Fuerte adhesión a los modelos dominantes de género y de autoridad en la familia. Una comunicación de significados que invisibilizan el abuso*" (Grosman; Masterman, 1998:69).

Desde este punto de vista no es difícil comprender, que ese lugar seguro en el que personas en formación, deberían entender como un refugio, al convertirse en un escenario donde se sufre, donde no existen parámetros estables y confiables con los que construir una personalidad sana, ya que sus referentes directos muestran un modelo vincular violento, los niños y adolescentes, necesariamente aprenden a convivir con la violencia y a asumir esa realidad como la única posible.

Como ha sido regla general a lo largo de este trabajo, se comenzará por una definición de lo que se considera como maltrato infantil.

Según Asensi (2007):

"es cualquier acto por acción, omisión o trato negligente, de carácter no accidental, realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto, y todos los efectos derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo"

Por su parte Garbarino y Eckenrode, 1999:22, la definen como:

"todo acto de omisión o comisión por parte de un progenitor o tutor que, por una combinación de valores de la comunidad y de apreciaciones de expertos profesionales, se considera inapropiado y lesivo"

Dentro de las clasificaciones del maltrato, existen múltiples tipologías que intentan mostrar un agrupamiento de las mismas, Sanmartin, (2002:22,23) las sistematiza como:

- *"Maltrato físico: cualquier acción de un padre o cuidador que tienda a causar lesiones físicas a un niño (las cause o no)*
- *Abandono o negligencia: cualquier inacción por la que un padre o cuidador prive al niño de la supervisión o atención esencial para su desarrollo.*
- *Maltrato emocional: cualquier acción (rechazar, ignorar, aterrorizar, aislar) o inacción (privación de sentimientos de amor, afecto, seguridad, etc) de un padre o cuidador que tienda a agredir psicológicamente a una niño*
- *Abuso sexual: cualquier acción de un padre o cuidador que involucre o permita involucrar a un menor en actividades de tipo sexual."*

Luego de estas definiciones que clarifican conceptualmente al fenómeno, se intentará demostrar a través de una comparación realizada por Miller (1998) lo que puede significar para un niño, compartir un hogar con padres violentos.

La referida comparación se realiza entre un niño con estas características y un prisionero de un campo de concentración. La autora expresa que el Yo infantil no tiene un desarrollo acabado como para almacenar recuerdos y sentimientos. Ante el recuerdo de malos tratos o ante la vivencia de haberlos visto padecer a su madre, quizás pueda llegar a sentir que tales experiencias fueron en su propio "beneficio", como parte de una educación enfocada a "educarlo", pero el verdadero dolor y sufrimiento causado no puede ser procesado efectivamente y perdura durante toda la vida a nivel inconsciente, influyendo en sus posibilidades relacionales, llevándolo a repetir su historia en la vida adulta, incapacitándolo para sentir compasión o empatía en los vínculos que establezca.

Miller, afirma entonces, que la situación de un niño golpeado o humillado es peor que la de un prisionero.

Éste último, no duda en razonar que su situación es una tragedia, no procesa sus vivencias como necesarias y merecidas para un proceso educativo adecuado, así como tampoco sentirá la necesidad de comprender los motivos de su verdugo. Aunque su situación es inhumana y no puede defenderse, cuenta con la sensación interna y liberadora de sentir odio por quien le inflinge el castigo.

Esta es la situación que se marca como diferente en la comparación con un niño maltratado: ese sentimiento le permite no renunciar a su propio Yo.

En el caso de las víctimas de violencia doméstica esto no es posible: saben los niños desde su más tierna infancia que no se puede odiar a los padres, por otra parte no podrían hacerlo porque el sentimiento de cariño por la figura paterna prevalece.

Entonces, las consecuencias son mayores, porque quien golpea, humilla y maltrata es alguien amado, lo que sin dudas dejará huellas muy profundas a lo largo de toda la vida.

La pregunta que surge es ¿qué sucede con todos esos sentimientos, cuando estas vivencias son tan tempranas que no pueden ser registradas como recuerdos?

La autora afirma que necesariamente se manifestarán hacia otras personas en la vida adulta.

Esto demuestra las profundas marcas traumáticas ocasionadas al psiquismo de un niño, al vivir su infancia en su hogar como prisionero de una tragedia continua.

En la misma línea de análisis

> *"los niños vienen al mundo sin un marco de referencia. Carecen de una escala de valores con la cual juzgar sus propios méritos y deben inferirlos de los mensajes que reciben. Los progenitores determinan en gran medida la calificación que el niño se dará a sí mismo"* (Garbarino; Eckenrode, 1999:223)

Como puede apreciarse, los niños, principalmente los pequeños serán totalmente permeados por el ambiente que los reciba.

Por otra parte, según estos dos autores, los seres humanos, cuentan con dos características importantes: la flexibilidad y la adaptabilidad. Si bien el bebé humano es capaz de adaptarse a condiciones adversas de socialización, su desarrollo evolutivo se verá comprometido en términos comparativos.

Los autores afirman que existen dos "procesos lesivos", que resultan definitorios en la formación de la personalidad.

El primero refiere a la imitación que los niños hacen de sus padres, y que en estos casos desembocan en procesos socializantes negativos.

En segundo lugar se encontraría la forma en que el pequeño racionaliza la dinámica familiar, junto con los perjuicios que conllevan estas dinámicas nocivas, que desembocaran en una perjudicial visión de sí mismo.

La referida imitación, se produce debido a que los niños en general, por causas emocionales, tienden a parecerse a sus padres en un proceso llamado "modelamiento". Éste, es muy efectivo y se transfiere a través de las palabras, los tonos de voz y las posturas corporales.

Por otra parte, existe otro proceso llamado identificación, que abarca a la identidad más general.

El modelamiento, la imitación y la identificación, constituyen las formas mediante las cuales se consigue el desarrollo personal y social, tanto si significan procesos sanos, como si conllevan la construcción de una realidad que implicará un daño evolutivo.

Según estos autores, la referida identificación, en el último caso, se desarrollaría en la mente del niño de la siguiente manera: "si hago que tu imagen sea parte de mi imagen de mi mismo, puedo controlarte, en ese caso ya no podrás herirme tanto o bien ya no podrás irte y abandonarme" (Garbarino; Eckenrode, 1999:228).

Esta postura adoptada por el niño será increíblemente más fuerte, en la medida que aumente el maltrato hacia él, todo esto como mecanismo de protección y amoldamiento a un medio difícil. La identificación conlleva a que en estas historias se vuelque agresividad en el futuro hacia los demás como método protector de las inseguridades íntimas.

Otra forma de protección para justificar lo que se vivencia por parte de los niños, es auto culparse de lo que le sucede.

En relación específica con los adolescentes, a todo lo planteado anteriormente se deberían sumar, según Tuana (2000), un factor que continuará con el proceso iniciado en la niñez, referido a que la sociedad que influirá en el segundo estadio socializador, se erige sobre patrones violentos, con una importante construcción patriarcal, lo que no se manifiesta como un campo propicio para transformar lo recibido en el hogar.

El segundo factor a agregar, es un potenciador personal de lo que sucede en el espacio íntimo. La adolescencia se caracteriza por ser una etapa de la vida de las personas con especificidades únicas. En ella, se producen cambios biológicos, psicológicos y sociales, marcados por la rapidez y la inestabilidad en los mismos.

Los jóvenes desean en esta etapa, abandonar su papel de niños, para comenzar a desempeñar el rol de adultos.

Dentro de procesos normales, se experimentan según Coleman, 2003 (en García, 2004:36)

> *"una anticipación entusiasta del futuro, un sentimiento de pesar por el estado que se ha perdido, un sentimiento de ansiedad en relación al futuro, un reajuste psicológico importante y un grado de ambigüedad de la posición social durante la transición"*

Es comprensible entonces, que cuando lo anterior se suma a situaciones de violencia, los resultados puedan ser extremadamente negativos para su futura personalidad.

Este autor, afirma que este período se puede separar a su vez en tres etapas: primera, media y tardía adolescencia.

En la primera, se observan casi todos los cambios biológicos y físicos, en la media, se suelen presentar los saltos bruscos de temperamento que llevan a los jóvenes de estados alegres a depresivos en forma rápida, y finalmente en la tardía, es cuando pueden presentar conductas de riesgo, como consumo de drogas, conductas agresivas y comportamientos sexuales conflictivos.

Las conductas sexuales que se conforman en esta etapa, contarán con una fuerte impronta parental, viéndose influidas por los roles de género con los que el joven ha visto conducirse a sus padres.

Por otra parte, esta fase, también se caracteriza por la incorporación de valores que son lo que acompañaran al individuo por el resto de su vida.

Según García Zabaleta (2004) los diferentes autores que han estudiado la evolución de la conciencia moral en los niños, afirman que la moral y las reglas que de ella se desprenden, en primer lugar como impuestas por los padres, evolucionan luego en el proceso de maduración hacia la comprensión de entender que son producto del relacionamiento entre las personas.

Esto puede acontecer debido a la conciencia que el niño desarrolla sobre la existencia de los "otros", lo que a su vez indica que el niño deja de apreciarse a sí mismo como el centro de su universo. Todo lo anterior debe estar acompañado por relaciones que tienen que ser igualitarias y respetuosas y esto es un escenario poco probable en las situaciones de violencia doméstica.

En la misma línea, y como se indicara en capítulos precedentes, la familia es fundamental para el proceso de socialización. En ese contexto, existen dos visiones

que el niño y posteriormente el adolescente construyen en su seno, de la mano de sus progenitores: como se ven a sí mismos, o sea el auto concepto, y la autoestima, que es la medida del valor propio. Ambas dependerán del tipo de mensaje recibido por los padres y en ese sentido "*el regazo del auto concepto y la autoestima es la vida familiar. Son las primeras experiencias emocionales que tenemos en el seno de la familia las que marcaran nuestra afectividad*" (Barch y Morder, 2002, en García Zabaleta, 2004:87)

Por lo *in supra* descripto, cuando se es víctima de agresiones o se es testigo de las mismas, se carecerá de los fundamentos básicos para construir una adecuada autoestima. De esta manera se construirán posiblemente, las bases de una personalidad que no poseerá las adecuadas herramientas para enfrentar la vida adulta dentro de parámetros que permitan transcurrir hacia una maduración evolutiva "sana".

Según lo anteriormente expresado, las consecuencias de vivir expuesto a estos riesgos, son distintas y dependerán de si es una experiencia directa como víctima o si se es espectador.

En el primero de los casos se pueden encontrar secuelas que Espinosa (2010) define como físicas: retrasos en el crecimiento y en el desarrollo motor, disturbios en el sueño y la alimentación, terrores nocturnos que provocan eneurosis, cansancio, síntomas psicosomáticos (eczemas, asma), inapetencia, anorexia, dentro de las alteraciones emocionales: ansiedad, problemas en el fortalecimiento de la autoestima, estrés postraumático[15] [16], depresión, inclinación a entender como agresiones las conductas de los demás, falta de empatía, incapacidad para determinar emociones propias y ajenas, miedo al fracaso y la frustración, lo que paraliza ante nuevas situaciones que deberá enfrentar en su vida adulta, trastornos de la personalidad y cambios bruscos de los estados de ánimo. Con referencia a las secuelas cognitivas: retraso en el lenguaje y en el rendimiento escolar que también es agravado por el ausentismo a los centros educativos; en la conducta se pueden presentar la agresividad, inmadurez, delincuencia, toximanías y la incapacidad para entablar relaciones sociales sanas.

[15] "Se trata de una reacción extrema a una exposición a violencia o traumas y los síntomas que se pueden observar son : reexperimentación, evitación, revivencia, anestesia, adormecimiento e hiperexcitación" (Osofsky, 2000, en Loureiro, 2003:53)

[16] Casi todos estos síntomas que abarcan el estrés postraumático explican "la dificultad que presentan estos pacientes para hablar sobre el trauma, pues la memoria traumática queda congelada con carga emocional negativa por activación de la amígdala, lo que genera estado de hipervigilancia. Al quedar aislada del resto de trazos mnésicos no circula esa información dentro de la cadena semántica de la memoria episódica, llegando en algunos casos a situaciones de disociación" (De Pascale, 2002, en Loureiro, 2003:53)

En las experiencias indirectas referidas a los casos donde el niño o adolescente es espectador, se señalan todas las situaciones que derivan del entorno emocional de la madre que puede constituirse en negligencia hacia sus hijos, por otra parte las relaciones de apego también se encuentran lesionadas con el agresor.

Por último, Salas (2005) afirma que un 40% de los menores expuestos a este fenómeno padecerán disturbios del comportamiento graves, siendo el índice de riesgo cinco veces mayor que el de la población general, afirmando además que la repetición intergeneracional de la violencia se puede nombrar como la consecuencia más probable de estas experiencias convirtiéndola en un círculo vicioso.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

¿El futuro, es realmente anunciable?

El presente trabajo, dio comienzo con una interrogante, en el proceso de su desarrollo, se buscaron analizar transversalidades para encontrar respuestas a la misma.

En el momento de las conclusiones no se desearía terminar sin poder contestarlas.

En primer lugar y desde una formación profesional como el Trabajo Social, quien realiza el presente estudio se niega a sostener que existan historias de vida que atraviesan temáticas como la expuesta, que estén irremediablemente condenadas a la transmisión intergeneracional, como si esas personas fueran meros vehículos de fuerzas externas.

No guía esta afirmación una postura optimista e ingenua, sino el firme convencimiento de que en cada individuo existen las herramientas para construir una vida alejada de la violencia, apoyado si, guiado también, por profesionales capaces y entrenados para entender y apuntalar un proceso de cambio.

Sin embargo se desea precisar, que ante esta afirmación, no todos son blancos y negros solamente. Existen grises, que entran en juego.

A través de este trabajo en donde se analizó la vida cotidiana por entender que es en su seno donde se vivencian las consecuencias de la violencia y el abuso en el ámbito familiar y donde, debido a sus propias características (las de la vida cotidiana) la mayoría de las veces, es imposible realizar un freno de la misma, para mirar hacia si mismo y analizar en profundidad el derrotero de la propia vida.

También se estudió el flagelo de la violencia doméstica y sus consecuencias para poder cuantificar las profundas huellas que este fenómeno provoca en las personas que son sometidas a ella.

La profundización de los procesos de socialización y de socialización de género, permitió comprender cuan determinante puede ser para un niño, un adolescente y una mujer estos procesos fijados desde el momento del nacimiento y que construyen objetividades y subjetividades fuertemente arraigadas en cada persona y en la sociedad entera.

Finalmente se revisaron varias teorías para intentar hallar una respuesta a la pregunta inicial.

Es entonces que aparecen los grises y debido a ellos no es posible arribar a una única conclusión.

Las respuestas que cada individuo encontrará para su vida, son infinitas y dependientes de una multiplicidad de factores.

Es imposible afirmar que un niño que ha nacido y crecido en la violencia, desarrollará irremediablemente una personalidad violenta, o estará condenado a padecerla en su vida adulta.

Dependerá de su fortaleza, grado de resiliencia, apoyo familiar y extra familiar en forma de redes.

Estos factores son individuales, pero también existen colectivos y dentro de ellos políticos, sociales, culturales y psicológicos.

En este contexto se puede afirmar que la violencia tiene una doble dimensión: como fenómeno colectivo y como experiencia privada.

Surgen entonces, más interrogantes: vivimos en una sociedad violenta que tiende a reproducirse en el seno familiar, pero ¿por qué razón, si todos reconocen, visibilizan y repudian la violencia, no se puede hacer nada para acabar con ella?, además, ¿por qué es tan resistida la misma visibilización en el contexto privado?

La respuesta a esta pregunta, escapa a la realización del presente trabajo, pero no se desea concluirlo sin realizar algunas precisiones.

Si bien es cierto que, las políticas sociales y el Estado, no han sido una temática tratada en el presente trabajo, no será posible encontrar soluciones para esta problemática sino se realiza una lectura holística de la misma.

Para ello se necesita trabajar desde la interdisciplinaridad entre profesiones con suficiente preparación teórica y práctica. Pero fundamentalmente, desde el Estado se debe cambiar el enfoque que se le da hoy a la atención de la temática.

Es una critica que trata de construir ciudadanía a través de políticas integrales y de género, para poder comenzar a recorrer un camino distinto al hasta hoy recorrido.

Se debe incluir políticas para familias reales, que contemplen la pluralidad de arreglos existentes, en definitiva, políticas para las familias en plural y no formas de intervención rígidas y estereotipadas que no permiten a los grupos familiares responder a modelos prefijados de atención.

No es posible intervenir en este flagelo, a través de políticas focalizadas que por su propia lógica terminan culpabilizando a las propias familias y revictimizando a sus integrantes.

En la actualidad, no se hacen lecturas de contexto social y estructural y por lo tanto, las soluciones son paliativas.

La ciudadanía se construye si existe, entre otras cosas, el interés político para lograrlo.

Este último, se vehiculiza no sólo, a través de discursos. Estos deben ser acompañados de recursos materiales y humanos que permitan la atención, educación y sobre todo la prevención de la violencia interfamiliar.

Son necesarias también, la creatividad y la fluidez entre las redes locales, como forma de acercamiento a la problemática y de manera de lograr el empoderamiento de los individuos.

Desde el Trabajo Social como profesión, se puede aportar al fortalecimiento de las redes, se cuenta con la preparación necesaria para la confección de políticas sociales eficaces, es una profesión que se encuentra habilitada para el referido empoderamiento, esta afirmación se basa en el firme convencimiento, de que la problematización y desnaturalización son los caminos para que lo vivido como irremediable, sea factible de cambio.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, T; Horkheimer, M. 1994. Dialéctica de la Ilustración. Editorial Trotta. España.

- Altmann, M. 2007. Traumatismos precoces. Aportes del psicoanálisis y de la Investigación. En Ati (Comp). Resiliencia y Vida Cotidiana. Editorial Psicolibros. Montevideo.

- Ander Egg, E. 1995. Diccionario de Trabajo Social. Editorial Lumen. Buenos Aires

- Arocena, F. 1993. La modernidad y su desencanto. Editorial Vinten. Montevideo.

- Bauer, M. Et al. 2007. Vínculo temprano y promoción de resiliencia. Una Experiencia de trabajo. En Ati (Comp) Resiliencia y Vida Cotidiana. Editorial Psicolibros. Montevideo.

- Barman, Z. 2001. La postmodernidad y sus descontentos. Ediciones Akal. S.A. Madrid.

- Bayardo, E; Bayardo, G. 2001. Violencia con especial enfoque en la violencia familiar. En Violencia familar. Un abordaje desde la interdisciplinidad. Ministerio del Interior. Programa de Seguridad Ciudadana. Uruguay.

- Berger, P; Luckmann, T. 2005 La construcción social de la Realidad. Editorial Amorrortu. Buenos Aires.

- Berger; P; Luckmann, T. 1972. La construcción social de la Realidad. Editorial Amorrortu. Buenos Aires.

- Burin, M; Meler, I. 2001. Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad. Editorial Paidos. Buenos Aires

- Castaña,N. 1999. La violencia como fenómeno histórico. En Violencia Sexual Infantil. Prevención e intervención en crisis. Bice. OAK Foundation. Montevideo.

- De Paúl, J. 1994. Características psicológicas de los agresores físicos infantiles intrafamiliares. En Echeburúa, E. Personalidades Violentas. Ediciones Pirámide S.A. Madrid.

- Dutton, D; Golant, S. 2004. El golpeador. Un perfil Psicológico. Paidós Argentina.

- Engels, F. 1986. El Origen de la Familia, la Propiedad y el Estado Editorial Progreso, Moscú.

- Facultad de Derecho, Universidad de la República, "Genero: Violencia y Equidad. Participación y Exclusión". Edición Ideas, Montevideo 2005.

- Faraone, A. 1999. Maltrato físico infantil intrafamiliar. Su abordaje a partir del Centro de Observación N° 4 del Instituto Nacional del Menor (INAME). Tesis de Maestría en Servicio Social. Montevideo.

- Foster, H. 2002. Introducción al postmodernismo. Editorial Cairos. Barcelona.

- Garbarino, J; Eckenrode, J.1999. Por qué las familias abusan de sus hijos. Enfoque ecológico sobre el maltrato de niños y de adolescentes. Ediciones Granica. España.

- Giberti, E. 2005. La familia a pesar de todo. Editorial Noveduc. Argentina

- Giddens, A. 1993. Consecuencias de la Modernidad. Editorial Alianza Universidad. Madrid

- Grosman, C; Masterman, S, 1998. Maltrato al menor. El lado oculto de la escena familiar. Editorial Universidad. Buenos Aires.

- Guía de Procedimiento Policial, Ministerio del Interior. Actuaciones en Violencia Doméstica contra la Mujer. Montevideo 2008.

- Habermas, J. 1989. Modernidad: un proyecto incompleto. En Casullo, N.(Comp). El debate Modernidad-Postmodernidad. Editorial Punto Sur. Argentina.

- Heller, A. 1985. Historia y vida cotidiana. Ediciones Grijalbo. México.

- Kosik, K. 1967. Dialéctica de lo Concreto. Ediciones Grijalbo. México.

- Lamas, M. (Comp)1996. Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. En: Las Ciencias Sociales. Estudios de género, el género: la diferencia sexual. Programa universitario de estudios de género. Ediciones M.A. Pordua. México.

- Lista, A. 2007. Resiliencia: una visión desde la neurobiología. En Ati (Comp). Resiliencia y Vida Cotidiana. Editorial Psicolibros. Montevideo

- Lipovetsky, G. 1983. la era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo. Editorial Anagrama. Barcelona.

- López. F. 1990. Desarrollo social y de la Personalidad. En Palacios, J ; Coll, C (Comp) 1990. Desarrollo Psicológico y Educación. Tomo 1. Editorial Alianza.

- Loureiro, R (2003): Lo que pasa en casa: de la violencia que no se habla. Editorial Psicolibros. Montevideo, Uruguay

- Lyotard, J. 1989.La condición postmoderna. Informe sobre le saber. Ediciones Cátedra. España.

- Miller, A. 1998. Por tu propio bien. Raíces de la violencia en la educación del niño. Editorial Tusquets. Barcelona.

- Oblitas, B. 2006. Trabajo social y violencia familiar. Una propuesta de gestión empresarial. Espacio Editorial. Buenos Aires, Argentina.

- Sánchez, J. 1997. Sentido y alcance de la dialéctica de la Ilustración. Introducción a la dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos. Editorial Trotta. Madrid.

- Sanmartín, J (editor) 2002. Violencia contra niños. Estudios sobre violencia. Editorial Ariel S.A. Barcelona.

- Sartre, J. 1991. Crítica a la Razón Dialéctica. Editorial Losada. Buenos Aires.

- Weber, M. 1998. La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo. Editorial Istmo. Madrid.

- Weigensberg, A. 2007. Fortaleciendo los vínculos. Nuestro desafío cotidiano. En: ATI (Comp). Resiliencia y Vida Cotidiana. Editorial Psicolibros. Montevideo.

- Wellmer, A. 1988. Razón, Utopía y la dialéctica de la Ilustración. Editorial Cátedra. Madrid.

❖ FUENTES DOCUMENTALES

- ❖ Antón Fernández, E. 2001. La socialización de género a través de la programación infantil de televisión. Trabajo de investigación en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. En www.fyl.uva.es/~wceg/articulos/TelevisionPatriarcal.pdf

- ❖ Asensi, L. 2007. Violencia de género: consecuencia en los hijos. Revista electrónica Psicología científica.com. En: www.psicologiacientifica.com/.../psicologia-236-1-violencia-de-genero-consecuencias-en-los-hijos.html

- ❖ Cedres, S et al, Documento Final, Taller Género y Familia, Área Violencia Doméstica, Metodología de la Intervención Profesional I, 2007.

- ❖ Cedres, S et al, Documento Final Taller de Investigación. 2010.

- ❖ Espinosa, M. (2010). Las hijas e hijos de mujeres maltratadas: consecuencias para su desarrollo e integración escolar. Universidad autónoma de Madrid. En: www.educarenigualdad.org/upload/Doc_76_Angeles_Espinosa.pdf

- ❖ García Canclini, N. En www.sibetrans.com/trans/trans7/canclini.htm. 2010

- ❖ García Zabaleta, E. 2004. Conductas desadaptativas de los adolescentes en Navarra: el papel de la familia y la escuela. Tesis doctoral. Universidad pública de Navarra. En www.biblioteca.universia.net/ficha.do?id=38134857

- ❖ Krauskopf, D. 1982. En González, W; Rojas, R. 2003. La violencia en la familia desde la perspectiva de los adolescentes varones de la comunidad de Cocori de Curridabat. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Trabajo Social. www.ts.usr.oc.cr.

- ❖ Lefébvré, H. 1972. Crítica de la vida cotidiana. En material de uso interno MIP II, Licenciatura de Trabajo Social.

- ❖ Ley Nº 17514. Violencia Doméstica. Montevideo Uruguay. www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=17514&Anchor= 2009

- Ley N° 16707. De Seguridad Ciudadana. Montevideo Uruguay. www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=16707&Anchor= 2009.
- Miguez, M. (s/d) Modernidad-Posmodernidad. Ficha de clase: Psicología Social I. Unidad Temática 2
- Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad (2009). Área de Política Institucional y Planificación Estratégica. Ministerio del Interior. Montevideo, Uruguay. www.minterior.gub.uy/images/Violencia%20domestica%202009.ppt. 2009
- Organización Mundial de la Salud. En: www.who.int/entity/violence_injury_prevention/.../es/ - 2009
- Plan Nacional De Lucha Contra La Violencia Dom{ 2004 2010.pdf - www.presidencia.gub.uy/_web/noticias/2005/04/VIOLENCIA_DOMESTICA.pdf 2009.
- Red Uruguaya contra la violencia doméstica y sexual. www.inau.gub.uy/biblioteca/redso.doc2009
- Rocher, G. 1981Introducción a la Sociología General. En Fernández, E. 2009. Hijos del opus. El proceso de Socialización. Cap. IV. www.opus.into.org.
- Salas, L. 2005. Transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar: evidencia para las familias colombianas. Desarrollo y sociedad. En: economia.uniandes.edu.co/.../transmision_intergeneracional_de_la_violencia_intrafamiliar_evidencia_para_las_familias_colombianas
- Villalba, C. El enfoque de resiliencia en Trabajo Social. En Universidad de Costa Rica. Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Trabajo Social. www.ts.usr.oc.cr.2009
- Foto de portada extraída del sitio web: www.almibarimposible.files.wordpress.com/2007/11/.